

XIV. PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN (PAE)

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 28 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, y conforme a lo establecido en los numerales Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Trigésimo, segundo párrafo, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, se informa sobre las evaluaciones externas entregadas durante el periodo octubre-diciembre de 2013. Cabe señalar que estas evaluaciones son reguladas por los programas anuales de evaluación suscritos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Durante el periodo octubre-diciembre de 2013 se recibieron 20 evaluaciones, de las cuales tres son Evaluaciones de Consistencia y Resultados; 16 son de Diseño; y una de Procesos, correspondientes al Programa Anual de Evaluación 2013.

Las evaluaciones recibidas por la SHCP durante el periodo octubre-diciembre de 2013 se dividen de la siguiente manera:

Programa Anual de Evaluación (PAE)			
Ramo	Número de Evaluaciones programadas	Número de Evaluaciones complementarias	Número de Evaluaciones realizadas
Total	16	04	20
PAE 2013	16	04	20
Consistencia y Resultados	03	00	03
04 Gobernación	01	00	01
10 Economía	01	00	01
21 Turismo	01	00	01
Diseño	12	04	16
04 Gobernación	01	00	01
11 Educación	01	00	01
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	08	03	11
18 Energía	01	00	01
20 Desarrollo Social	00	01	01
31 Tribunales Agrarios	01	00	01
Procesos	01	00	01
06 Secretaría de Hacienda y Crédito Público	01	00	01

A continuación, se presenta la información general de las evaluaciones, así como sus principales hallazgos y recomendaciones.

EVALUACIONES DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS

Ramo 04. Gobernación

Modalidad:	E001	Denominación:	Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito
Unidad Administrativa	Dirección General de Servicios		
Responsable del Programa	Nombre: Lic. José Manuel Brito Benítez		

Descripción del Programa

Fue creado en 2008, como parte de la estrategia de seguridad pública de la entonces Secretaría de Seguridad Pública, aunque se pueden encontrar evidencias de la provisión de algunos de los servicios que ofrece desde 2006.

El objetivo del Programa es lograr que las instituciones que otorgan seguridad lo hagan de manera confiable y efectiva, es decir, que estén reguladas, cumplan ciertos estándares de calidad y que provean un servicio eficiente, lo que tendrá como resultado el que las personas e instalaciones a las que protegen estén realmente seguras.

Hallazgos

El Programa se encuentra vinculado adecuadamente al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, aunque no se puede definir aún si la vinculación con los programas derivados (sectorial e institucional, al menos) es coherente o no, ya que estos programas aún no se publicaban al momento de la evaluación.

El Programa no se considera consistente. No se detecta que las unidades responsables que lo ejecutan actúen de manera coordinada para alcanzar el objetivo del Programa, pues existen dos problemáticas a atender y, por tanto, dos objetivos, dos definiciones de poblaciones potencial, objetivo y atendida, dos conjuntos de procedimientos, dos conjuntos de sistemas y bases de datos y no se detecta la forma en que estos pares llegan a coincidir.

A pesar de que en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del mismo se establece un objetivo común, el indicador correspondiente no mide el avance en su cumplimiento. Adicionalmente, el Propósito del programa presenta una inconsistencia con el Servicio de Protección Federal (SPF), ya que dicho Propósito se define como “Instituciones de seguridad pública confiables y efectivas”, mientras que el SPF se define como una “institución de seguridad pública”, lo que significaría que el SPF se está atendiendo a sí mismo a través del Programa. Esta situación deriva además en la falta de lógica vertical en el diseño del Programa, ya que proporcionar servicios de protección federal (Componente 2) no es necesario para que las instituciones de seguridad pública sean confiables y efectivas.

Recomendaciones

Se recomienda a la Dirección General de Seguridad Privada (DGSP) y al SPF elaborar un único documento de diagnóstico que describa las causas, efectos y características del problema que cada una atiende, se incluya la cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema y establezca el plazo para su revisión y su actualización. Aprovechar la dirección indicada por esta evaluación hacia la conversión del Programa en un programa de política pública. Fortalecer y desarrollar esta visión en un documento de planeación estratégica del Programa.

Se recomienda asegurar la vinculación explícita del Propósito del Programa, con los objetivos que se establezcan en los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) de la presente Administración y con el cumplimiento de sus metas.

El documento de planeación estratégica del SPF planteó una unidad de medida y cuantificación de la Población Potencial del Programa: más de 8 mil instituciones de seguridad pública. Se sugiere depurar y revisar este planteamiento, ya que se considera que debiera sumársele al SPF, en tanto que también es una institución de seguridad pública, y restársele el número de instituciones de seguridad pública que sólo prestan servicios en una entidad federativa, ya que no están dentro del ámbito de responsabilidad de la DGSP. Se sugiere asegurar que las metas establecidas en las fichas técnicas de los indicadores sean retadoras y equivalgan realmente a los resultados que se quieren mostrar.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Economía 2. Coordinador de la Evaluación: Miguel Ángel González Guadarrama 3. Forma de contratación: Convenio
Costo:	\$ 550,000 pesos
Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales

Ramo 10. Economía

Modalidad: F003 **Denominación:** Promoción al Comercio Exterior y Atracción de Inversión Extranjera Directa

Unidad Administrativa Unidad de Inteligencia de Negocios
Responsable del Programa Jefe de la Unidad de Inteligencia de Negocios

Descripción del Programa

El Programa busca revertir problemas como el estancamiento de la captación de Inversión Extranjera Directa (IED), la pérdida en la participación de mercado de las exportaciones, el desaprovechamiento de la red de tratados comerciales, la pérdida de referencia como lugar favorable para hacer negocios, el estancamiento en la imagen al exterior y escasez en los niveles de competitividad.

Hallazgos

La ejecución del Programa ha estado en línea con la política sectorial y nacional en el sentido de fortalecer la captación de IED, el fomento a las exportaciones y la internacionalización de las empresas.

Respecto de la planeación y orientación a resultados, el Programa F003 cuenta con el Plan de Negocios actualizado con proyecciones a 2014, documento cuyo origen es el Decreto de formación y el Estatuto de ProMéxico, donde se describen las metas a alcanzar a corto y mediano plazos, contemplando indicadores. Los Planes de trabajo anuales se establecen por cada área sustantiva, solo que no está normado su formato ni contenido, por lo que se tienen planes muy diferentes entre cada área.

El Programa hace un correcto seguimiento de las recomendaciones vertidas en las evaluaciones externas por medio del documento "Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivados de las Evaluaciones Externas". El Programa tiene bien definida su Población Objetivo, así como la

estrategia de cobertura, a pesar de no contar con una medida de la misma, dado que la definición es muy amplia y diversa.

Recomendaciones

Elaborar un diagnóstico de la problemática que atiende el Programa con la información disponible y generada por cada una de las unidades sustantivas y con fuentes externas que permita validar o ajustar los apoyos y servicios actuales. Diseñar un sistema/proceso/tablero de control para recopilar la información de cada una de las unidades sustantivas de ProMéxico para la toma de decisiones.

Elaborar una metodología documentada para la determinación de la Población Potencial y Objetivo y establecer los plazos para su revisión y actualización. Establecer mecanismos/procedimientos documentados para la depuración y actualización del padrón de beneficiarios. Impulsar la implementación de la Firma Electrónica Avanzada (FIEL).

Plasmar en algún documento normativo, el procedimiento para la actualización del Plan de negocios como documento de planeación estratégica del Programa F003, donde se detallen las actividades necesarias para ello, así como las unidades involucradas en la operación del Programa y sus responsabilidades.

Asimismo se debe homogenizar los Planes de trabajo de todas las áreas sustantivas. Llevar a cabo una evaluación de impacto al Programa. Se recomienda trabajar en un documento que aborde el procedimiento de cómo se lleva a cabo la selección de solicitudes. También se recomienda que las solicitudes rechazadas por el Programa estén sistematizadas, esto quiere decir que exista una base de datos que aclare el motivo de rechazo de solicitudes.

Evaluador Externo 1. Instancia Evaluadora: Servicios Profesionales para el Desarrollo Económico, S.C.
2. Coordinador de la Evaluación: Virgilio Aguilar Morales
3. Forma de contratación: Invitación a cuando menos tres

Costo: \$ 292,983 pesos **Fuente de Financiamiento:** Recursos Fiscales

Ramo 21. Turismo

Modalidad: E005 **Denominación:** Servicios de Orientación Turística y Asistencia Técnica

Unidad Administrativa Coordinación de la Unidad Técnica de Evaluación

Responsable del Programa Nombre: Lic. Marco Antonio Vázquez Morales

Descripción del Programa

El Programa E005 es el programa presupuestario que opera bajo responsabilidad de la Corporación Ángeles Verdes (CAV) para dar atención y apoyo turístico a personas que viajan por carretera, en dos modalidades: la asesoría turística vía telefónica y en módulos de atención, y los servicios integrales que se brindan en carretera.

Hallazgos

El programa cuenta con un árbol de problemas que define las causas y consecuencias del problema identificado que busca resolver, el cual es: “Turistas no cuentan con suficiente orientación y atención en situaciones de emergencia mecánica”. En cuanto a la vinculación del Programa con los objetivos nacionales y sectoriales, éste aporta al Objetivo Nacional 4.11 “Aprovechar el potencial turístico de México para generar una mayor derrama económica”, a través de la línea de acción “Promover el ordenamiento territorial, así como la seguridad integral y protección civil”.

La MIR cumple con la estructura del Marco Lógico, y de acuerdo con el anexo técnico de la evaluación, ésta satisface los criterios técnicos, y las fichas técnicas de los indicadores cumplen con los requerimientos técnicos de la Evaluación de Consistencia y Resultados. Si bien los indicadores son correctos en cuanto a especificaciones técnicas, la mitad de ellos están diseñados para medir aspectos operativos del programa y no su desempeño.

El programa cuenta con un sistema de información que le permite capturar y registrar los servicios que presta en carretera. El “Sistema Coordina”, enlaza a las radio patrullas con el centro de operaciones de la Corporación mediante dispositivos móviles. A través de este sistema es posible localizar geográficamente a las radio patrullas y verificar puntualmente cada una de las actividades y servicios realizados durante sus turnos de trabajo.

El programa documenta sus resultados a nivel Fin y Propósito mediante los avances de sus indicadores. Al momento de la evaluación, el indicador del Fin no contaba con registros de avance en lo que va del año y el indicador de Propósito muestra un avance positivo que ha superado la meta fijada para el año en curso.

Recomendaciones

El programa lleva un registro documentado de cada uno de los servicios proporcionados tanto telefónicamente –los cuales se registran en archivos de Excel–, como de los servicios mecánicos prestados en carretera, que se capturan mediante el “Sistema Coordina”. A este respecto, es conveniente que todas las estadísticas y registros de servicios del programa sean consolidados en una sola base de datos.

Las recomendaciones de mejora para el Reglamento de la CAV refieren a incorporar el objetivo general y los objetivos específicos en una sección especial del documento, y deben coincidir con el Fin y Propósito de la MIR del programa. Debe añadirse una sección en la que se describan claramente los servicios que proporciona el programa, los cuales deben coincidir con los componentes de la MIR; y finalmente, el capítulo referente a las facultades de la Corporación, debe indicar las Actividades de la MIR de una manera clara y sencilla.

Se recomienda que en el plan estratégico sean incluidas las definiciones de Población Potencial y Población Objetivo, así como sus estrategias de cobertura y focalización. Una parte importante de la planeación estratégica del programa será considerar los recursos e infraestructura con los que cuenta, así como sus estimaciones de actualización, cambios y mejoras para estos elementos.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Centro de Estudios de Competitividad del Instituto Tecnológico Autónomo de México (CEC-ITAM)		
	2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Guillermo Abdel Musik		
	3. Forma de contratación: Invitación a cuando menos tres		
Costo:	\$ 591,600 pesos	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales

EVALUACIONES DE DISEÑO

Ramo 04. Gobernación

Modalidad	P019	Denominación	Coordinar la Política Migratoria
------------------	------	---------------------	----------------------------------

Unidad Administrativa	Unidad de Política Migratoria (UPM)
------------------------------	-------------------------------------

Responsable del Programa	Nombre: Lic. Omar de la Torre de la Mora
---------------------------------	--

Descripción del Programa

El Programa está adscrito a la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, creada en 2012, con el fin de separar, por un lado, la planeación, seguimiento y evaluación, y por el otro, la gestión migratoria, como parte del proceso de reforma institucional iniciado con la promulgación en 2011 de la Ley de Migración. La reforma al artículo 21 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación responsabilizó a dicha Unidad de las funciones de planeación, seguimiento y evaluación de la política migratoria. Por ello, el Programa no proporciona directamente apoyos a los migrantes, sino que los beneficia indirectamente a través de los apoyos otorgados por otros programas.

Hallazgos

Aunque el problema que se busca resolver, definido como “deficientes condiciones de bienestar para los migrantes”, se formula como un hecho negativo que puede ser revertido, su enunciado es demasiado general porque no señala a qué condiciones se refiere. En particular no especifica en qué aspectos los migrantes, por estar migrando o por haber migrado, tienden a registrar mayores deficiencias que el resto de la población.

El Diagnóstico del Programa y su Árbol de Problemas describen causas y consecuencias del problema, aunque no examinan sus características, en tanto a deficiencias del bienestar de los migrantes, ni sustentan con evidencias las vinculaciones entre los diferentes componentes del árbol de problemas. Ello propicia que se presenten confusiones entre causas, aspectos del problema y efectos. Cabe aclarar que el Programa cuenta con diversos documentos y estadísticas que pueden aprovecharse para elaborar un diagnóstico más completo del problema.

El Programa Coordinar la Política Migratoria se vincula con el Programa Sectorial de Gobernación 2013-2018 en su Objetivo 4, “Contribuir al desarrollo de una política de población y migración integral e incluyente”, y con el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018, a través de su Objetivo 5.4: “Velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional”.

No se cuenta con un documento que permita conocer qué migrantes son apoyados por los programas federales, lo que dificulta los procesos de planeación, adopción de políticas, seguimiento y evaluación, los cuales requieren conocer quiénes son los beneficiarios de las

acciones de las distintas instancias que atienden a los migrantes. La formulación del Propósito es incorrecta porque no corresponde de manera directa al problema que busca resolver el Programa: las deficientes condiciones de bienestar de los migrantes. Además, no incluye a la Población Objetivo, que se refiere a las personas migrantes que requieren protección y apoyo.

Ningún indicador es claro. Sus conceptos pueden ser entendidos de diversas maneras, sin que exista una generalmente aceptada y sin que las fichas técnicas de los indicadores los definan, ni establezcan las características requeridas. Además, varios indicadores agrupan productos heterogéneos en términos de dimensión, alcances, duración y otros atributos, sin que se señale cómo deben agregarse en un sólo índice. La ambigüedad de los indicadores permite que las metas puedan ser alcanzadas de múltiples maneras, lo que implica que sean poco estrictas y no estén orientadas a impulsar el desempeño.

Recomendaciones

Indicar en qué aspectos del bienestar los migrantes, por estar migrando o por haber migrado, tienden a registrar mayores deficiencias que el resto de la población. Fundamentar con evidencias las relaciones de causalidad de los determinantes del problema y de éste sobre sus consecuencias. Incluir en el Diagnóstico del Programa la determinación de la cantidad de migrantes que registran deficientes niveles de bienestar y el examen de sus características. En particular, se debe distinguir entre hombres y mujeres debido a su diferente nivel de vulnerabilidad.

Analizar la distribución espacial de los extranjeros residentes en México, y de los mexicanos residentes fuera del país, así como de las rutas de migración hacia México y desde México a otros países. Realizar el análisis de alternativas faltante, comparando la intervención del Programa con otras opciones que también pueden atender el problema.

Incorporar en la MIR del Programa “Coordinar la Política Migratoria”, referencias a las metas del Programa Sectorial de Gobernación. Definir a la Población Potencial como “los migrantes vulnerables a registrar violaciones a sus derechos humanos, incluidos los económicos, sociales y culturales”. Establecer indicadores de Propósito y Fin que se refieran a la Población Objetivo, para determinar qué tanto se ha atendido, o al conjunto del problema, para detectar qué tanto se ha avanzado en su solución.

Formular todas las definiciones y métodos de cálculo de los indicadores con variables que tengan interpretación y medición unívocas o, en su defecto, especificar en sus respectivas fichas técnicas qué interpretación y medición se utilizaría para calcular el valor de dichas variables. Establecer claramente las atribuciones y responsabilidades de ambos programas.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Ahumada Lobo y Asociados, S.A. de C.V. 2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Ívico Ahumada Lobo 3. Correo Electrónico: ala_sa_de_cv@live.com.mx 4. Teléfono: 55-5639-9735 5. Forma de Contratación: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 406,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Ramo 11. Educación Pública

Modalidad	K009	Denominación	Proyectos de Infraestructura Social de Educación
Unidad Administrativa	Dirección General de Evaluación de Políticas		
Responsable del Programa:	Nombre: Lic. Ana María Aceves Estrada		

Descripción del Programa

El Programa presupuestario K009 “Proyectos de Infraestructura Social de Educación” corresponde a la modalidad de “Proyectos de Inversión”. En 2013 es operado por nueve entidades: Universidad Autónoma Metropolitana (A2M), Universidad Nacional Autónoma de México (A3Q), XE – IPN Canal 11 (B01), Centro de Capacitación Cinematográfica, A.C. (L3N), Centro de Enseñanza Técnica Industrial (L3P), Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (L4J), Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (L6I), y la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (MGH).

Hallazgos

Se considera que el Pp K009 está alineado al PND 2013 – 2018, con la Meta III. México con educación de calidad para todos, objetivo 3.1. Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad, estrategia 3.1.2 Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos.

El Pp K009 carece de una definición agregada de su Población Objetivo y en consecuencia es preciso construir una definición clara del universo de cobertura. Al momento de la evaluación no se contaba con una MIR del Pp K009. Sin embargo, el programa cuenta con MIR específicas desarrolladas de forma independiente por cada unidad responsable, las cuales desde su ámbito de competencia han servido como base para los procesos de programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto.

No existe información suficiente para establecer parámetro de análisis en los siguientes aspectos: a) el Propósito de los programas, b) la definición de la Población Objetivo, c) los tipos de apoyo otorgados por el programa y d) la cobertura del programa, por medio de los cuales se establezcan, obtengan o deduzcan complementariedades o coincidencias con otros Pp.

Recomendaciones

Canalizar la experiencia y el esfuerzo efectuado por cada Unidad Responsable (UR) operadora del Programa en lo particular, en la integración de la MIR del Pp en cuestión. Elaborar un diagnóstico que, de forma agregada, defina el problema como un hecho negativo atendido por el Programa, sus causas y efectos, y que defina en específico a la Población que tiene el problema o necesidad.

Elaborar la justificación particular, que de manera agregada, documente y dé sustento al tipo de intervención que el programa lleva a cabo. Definir y cuantificar de forma agregada las poblaciones potencial y objetivo. Establecer la coordinación necesaria para desarrollar los elementos que permitan integrar la MIR del Pp K009 “Proyectos de Infraestructura Social de Educación” de manera participativa y consensuada con los nueve operadores del programa.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Juan Carlos Robles Ríos, Evaluador externo 2. Coordinador de la Evaluación: Juan Carlos Robles Ríos 3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 314,959 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales

Modalidad	E007	Denominación	Servicio Meteorológico Nacional Estaciones Hidrometeorológicas
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa:	Nombre: Ing. Enrique Zárate		

Descripción del Programa

El Programa E007 “Servicio Meteorológico Nacional Estaciones Hidrometeorológicas”, a cargo de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) a través de la Coordinación General del Servicio Meteorológico Nacional (CGSMN), inició en 2010, y se modificó en 2011 y 2012, hasta tener la MIR actual (2013). El Programa E007 es para la operación del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en cumplimiento del artículo 14 BIS 2 de la Ley de Aguas Nacionales, reglamentaria del Artículo 27° Constitucional.

Las acciones relevantes de este programa son: proporcionar al Sistema Nacional de Protección Civil y a la población información oportuna y confiable sobre la ocurrencia y evolución de los eventos meteorológicos e hidrometeorológicos severos; transformar, renovar y modernizar el Servicio Meteorológico Nacional y ampliar su cobertura de monitoreo.

Hallazgos

Se tienen algunos problemas en la ejecución de los recursos presupuestales, como lo demuestra el hecho que solamente se ejerce un 50% del presupuesto y que esta tendencia incluso podría crecer, así como el mejoramiento de los salarios del personal y contratación de más personal, y adquisiciones de equipos y materiales para la operación del SMN.

El Programa E007 cuenta con documentos como el Plan Estratégico de Desarrollo 2010 – 2019, la MIR, las Fichas Técnicas, entre otros, que son documentos sólidos sobre los que se soporta el programa. Sin embargo, el SMN aún no tiene la capacidad para implementar de manera óptima las acciones que tiene programadas para su modernización que conlleve al fortalecimiento y mejoramiento en todos los aspectos que requiere como institución nacional, lo cual requiere de un análisis y decisiones que salen de esta evaluación, pero que es el primer paso del SMN para superar esta problemática de ejecución de programas, y en la opinión del evaluador externo el SMN con seguridad necesita de más personal para la implementación de las acciones a fin de mejorar su desempeño y alcanzar sus objetivos.

Recomendaciones

Establecer una propuesta para la Unidad de Servicio Civil de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (USC/SHCP) de una nueva estructura organizativa del SMN con carácter moderno y nacional; categorización de las plazas del personal técnico del SMN, basado en la propuesta de crear la figura de “meteorólogo”, “hidrometeorólogo”, “climatólogo”, “especialista en radar”, “especialista en percepción remota”, “especialista en redes”, “especialista en

telecomunicaciones”, y otros que se identifiquen con base en el Programa Quinquenal de Reorganización y Fortalecimiento de los recursos humanos del SMN.

Establecer una propuesta para la USC/SHCP de evaluación, promoción y contratación de personal especializado, con altas calificaciones técnicas y científicas en Meteorología Operativa, Hidrometeorología Operativa y Climatología Operativa.

Contratación de personal especializado, con altas calificaciones técnicas y científicas en radares aplicada a la Meteorología Operativa y en percepción remota aplicada a la Meteorología Operativa, y contratación de personal especializado, con altas calificaciones técnicas en instrumental meteorológico de redes de superficie. Lo anterior para fortalecer al SMN.

Evaluable	1. Instancia Evaluadora: Venancio Trueba López, Consultor externo		
Externo	2. Coordinador de la Evaluación: Ing. Clemente Trejo		
	3. Forma de Contratación: Asignación Directa		
Costo	\$ 85,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	K007	Denominación	Proyectos de Infraestructura Económica de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa:	Nombre: Ing. Enrique Zárate Bohórquez		

Descripción del Programa

El programa surge en el año 2008 bajo la responsabilidad de la CONAGUA. A partir del año 2011, el presupuesto asignado al programa se divide en dos funciones de gasto dentro de la finalidad federal de Desarrollo Social: la protección ambiental y vivienda y servicios a la comunidad con las sub-funciones de administración del agua y abastecimiento del agua respectivamente.

Se encuentra enfocado a los proyectos de infraestructura económica, es decir, proyectos que articulan el espacio físico y la actividad económica de la región y que en consecuencia determinan la ocupación espacial del territorio como son: agua potable, saneamiento, drenaje, riego, telecomunicaciones, energía y vialidad urbana entre otros.

Hallazgos

Este programa surge sin una claridad de origen y es mediante la operación del mismo que se van definiendo propósitos, alcances y coberturas. Estos problemas se ven reflejados en la MIR del programa y en la escasa documentación del mismo. Ello obliga a operadores y responsables — dada la importancia del programa y de los recursos que anualmente le son asignados— a realizar los ajustes necesarios a la MIR y; elaborar un documento, que bajo los lineamientos establecidos para la elaboración de un mecanismo de planeación, remedie la falta de estructura del programa y establezca a grandes rasgos propósitos y objetivos de corto, mediano y largo plazo.

Recomendaciones

Aprovechar que las acciones del programa propician la competitividad económica y el desarrollo social. Así como el importante impulso que la actual administración le está dando al desarrollo de infraestructura. Dadas las características del programa se recomienda evitar el uso del término

Población y optar por el empleo de áreas de enfoque. El K007 si bien coincide en acciones con otros programas presupuestarios es único en relación al tipo de infraestructura que genera y debido a su clasificación presupuestaria no necesita contraparte estatal o municipal.

Elaborar un documento específico donde se defina el propósito de la creación del programa. No existe información socioeconómica sistematizada de la Población beneficiada, lo cual impide comprobar beneficios de desarrollo social.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Ing. Octavio del Conde y Arton 2. Coordinador de la Evaluación: Ing. Octavio del Conde y Arton 3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa
Costo	\$ 145,000 pesos
	Fuente de Financiamiento
	Recursos Fiscales

Modalidad	K111	Denominación	Conservación y Operación de Presas y Estructuras de Cabeza
Unidad Administrativas			Subdirección General de Programación
Responsable del Programa:			Nombre: Ing. Clemente Trejo Domínguez

Descripción del Programa

El Programa busca resolver el deterioro normal de las presas y las obras de cabeza originado por estar sometidas a condiciones ambientales adversas, a su antigüedad y a la operación propia de la infraestructura. De las más de 4,000 presas construidas en México, del orden de 850 están a cargo de la CONAGUA, el Programa K111 se enfoca a la rehabilitación y conservación de las presas que se dedican al riego agrícola y a las obras de cabeza correspondientes.

Hallazgos

El programa K111 “Conservación y Operación de Presas y Obras de Cabeza” cubre con sus acciones de rehabilitaciones urgentes y/o prioritarias, un aspecto fundamental para la operación de las presas y obras de cabeza, que permiten a la CONAGUA cumplir con el apoyo a los productores agrícolas principalmente. Sin estas acciones, necesarias aunque no suficientes, se corre el riesgo de poner en peligro que la infraestructura hidráulica no cumpla con los objetivos para los que fue construida.

Dado que no se tiene una cuantificación precisa de las presas y obras de cabeza por atender, así como del estado que guarda su operación, mantenimiento y requerimientos de rehabilitación, se dificulta establecer con precisión la Población Potencial (presas y obras de cabeza operadas por la CONAGUA) y la Población Objetivo que son las presas y obras de cabeza prioritarias para su rehabilitación. Existe información que permite determinar en forma inicial, razonable y actualizable, las poblaciones objetivo y potencial necesario para establecer medidas cuantitativas, para aplicar la Metodología del Marco Lógico y establecer líneas base, metas e indicadores cuantificables.

Recomendaciones

Se debe elaborar un manual conceptual que explique las razones de agrupar todos los componentes en un solo programa. Definir con claridad y cuantificar con precisión la Población Potencial y objetivo del programa y continuar avanzando en las recomendaciones de los aspectos susceptibles de mejora.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: M. en I. Jorge Carlos Saavedra Shimidzu		
	2. Coordinador de la Evaluación: M. en I. Jorge Carlos Saavedra Shimidzu		
	3. Correo Electrónico: jocasaav@yahoo.com.mx		
	4. Forma de Contratación: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 171,680 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	K129	Denominación	Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas
Unidad Administrativas	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa:	Nombre: Ing. Clemente Trejo Domínguez		

Descripción del Programa

El Programa de Infraestructura de Protección a Centros de Población y Áreas Productivas (K129) es un programa federal preventivo y de atención de contingencias que tiene como objetivo contribuir a hacer más eficientes las condiciones de seguridad de las poblaciones que se encuentran en riesgo por los efectos de fenómenos meteorológicos e hidrometeorológicos. El Programa define acciones y asigna recursos para la ejecución de estudios de preinversión, proyectos ejecutivos, manejo de cuencas, construcción y operación de obras de protección, así como supervisión, mantenimiento, rehabilitación y conservación de obras.

Hallazgos

Los componentes del programa están dirigidos a atender todas las áreas geográficas del país que presenten problemas o que potencialmente puedan presentar, derivados de la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos que pongan en riesgo a los centros de población, sus habitantes, las áreas productivas y su infraestructura. El programa tiene cobertura a nivel nacional y se focaliza en aquellas áreas productivas y centros de población que son vulnerables a los efectos de fenómenos hidrometeorológicos.

El programa aspira a cumplir con la totalidad de las metas que se propone cada año en el que se ejerce el programa. En este sentido, el porcentaje de hectáreas y de habitantes con mitigación por riesgo a inundaciones para el nivel de Fin, el porcentaje de obras de infraestructura en construcción para el nivel de Propósito y los porcentajes de avance físico de obra en construcción de infraestructura hidráulica para áreas productivas y para centros de población en el nivel de Componentes deberá ser 100% partiendo de lo que el programa se plantea en un año.

Recomendaciones

El programa debe establecer una delimitación de las áreas de enfoque objetivo que pretende atender con base en niveles de riesgo. A su vez, el programa debe determinar las áreas que se encuentran en mayor peligro de sufrir afectaciones por inundaciones, las cuales deben ser prioritarias en su inversión a corto plazo. La delimitación de las áreas de enfoque prioritarias le permitiría al programa contar con un criterio de jerarquización de proyectos adicional a los existentes.

Por otro lado, se deben delimitar las áreas de enfoque objetivo con base en categorías de riesgo con la finalidad de que sean constantes en el tiempo y que permitan establecer metas de largo plazo. La meta a corto plazo consistiría en aumentar la proporción de las áreas de enfoque atendidas respecto a los objetivo en algún porcentaje definido por los ejecutores del programa, mientras que la de largo plazo sería la de atender la totalidad de las áreas de enfoque objetivo.

Por otra parte, el programa debe tomar en cuenta los diagnósticos que existen para resolver el problema que desea atender y actualizarlos. A su vez, el programa debe dar seguimiento a las obras concluidas para que se les dé un mantenimiento oportuno y que sirvan de base para proveer información sobre el impacto del programa así como para la planeación de obras futuras.

Se debe entender al programa como parte de una planeación estratégica para el control integral de inundaciones que no sólo incluya obras de infraestructura hidráulica de protección, sino también acciones referentes al ordenamiento territorial de los asentamientos humanos en zonas de riesgo, al establecimiento de sistemas de alerta temprana así como de medidas de acción ante la ocurrencia de desastres relacionados con las inundaciones. Es entonces una necesidad que se desarrollen los esquemas de coordinación con otras dependencias gubernamentales y con la sociedad mediante el establecimiento de comités y mesas de trabajo.

Evaluador Externo 1. Instancia Evaluadora: DACAES y Asociados, S.A. de C.V.
2. Coordinador de la Evaluación: Daniel J. Cabrero Espinosa
3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa

Costo \$ 219,240 pesos **Fuente de Financiamiento** Recursos Fiscales

Modalidad	K131	Denominación	Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa:	Nombre: Ing. Enrique Zárate Bohórquez		

Descripción del Programa

El Programa K131 Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco es implementado, desde 2008, por la CONAGUA. Se trata de un programa cuya modalidad es como proyecto de inversión, para lo cual contempla la construcción de dos obras: el Túnel Emisor Oriente (TEO) y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Atotonilco (PTAR).

Hallazgos

El Programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver en el Programa de Sustentabilidad Hídrica de la Cuenca del Valle de México, donde se identifica la problemática de la Zona Metropolitana del Valle de México. Además, las dos obras que componen el Programa K131 cuentan con documentos donde se ahonda en las problemáticas específicas que atiende cada una. Las posibles inundaciones ante una falla del Túnel Emisor Central se presentarán entre las cotas 2,226 a 2,233 msnm, por lo que se verían afectadas las siguientes nueve delegaciones del Distrito Federal: Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza; así como los siguientes cuatro municipios del Estado de México: Nezahualcóyotl, Ecatepec de Morelos, Chalco y Valle de Chalco Solidaridad.

No se cuenta con un padrón de beneficiarios del Programa K131 toda vez que por su naturaleza, que hace referencia a un proyecto de inversión, no resulta factible llevar a cabo la colecta de datos de las personas que se benefician con la construcción del TEO y de la PTAR Atotonilco, de tal forma, no se cuenta con información referente a las características de la población, en el sentido social, económico, demográfico, etc. toda vez que su ubicación geográfica es el aspecto determinante para que sean considerados como la población afectada.

Respecto a la lógica vertical de la MIR: las actividades están claramente especificadas, no influye el orden cronológico puesto que sólo se cuenta con una actividad para cada componente, son necesarias y su realización generan, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, los Componentes, a pesar de que uno de los supuestos no está estrechamente relacionado con la actividad que le corresponde. Los componentes señalados en la MIR son los bienes o servicios que produce el Programa, están redactados como resultados logrados, sin embargo, sólo uno de ellos es necesario y su realización genera, junto con los supuestos en ese nivel de objetivos, el Propósito. Respecto al Propósito de la MIR, su logro no está controlado por los responsables del programa, es único, es decir, incluye un solo objetivo, está redactado como una situación alcanzada, e incluye la Población Objetivo. Sin embargo, no es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.

El Fin de la MIR está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción, es un objetivo superior al que el Programa contribuye, su logro no está controlado por los responsables del Programa, es único y está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

El Programa K131 no cuenta con reglas, lineamientos o manuales de operación en donde se identifique el Fin, Propósito, Componentes y Actividades como tal. Sin embargo, dicha información puede identificarse de manera general en el Programa de Sustentabilidad Hídrica del Valle de México así como en los estudios socioeconómicos realizados para cada una de las obras.

Recomendaciones

Incluir en la MIR actividades de igual o mayor importancia que las actuales de modo que al realizarlas se puedan observar resultados más claros. Considerar componentes que hagan referencia tanto al TEO como a la PTAR, así como considerar un resumen narrativo a nivel de Propósito que englobe ambas obras.

Realizar las modificaciones, ajustes e inclusiones en los indicadores de modo que se pueda monitorear adecuadamente la operación del Programa en sus dos componentes. Hacer una revisión exhaustiva de las fichas técnicas de modo que se corrijan y se coloquen datos concretos que permitan monitorear los resultados del Programa.

Evaluador Externo

1. Instancia Evaluadora: M.C. Blanca Margarita Montiel Batalla
2. Coordinador de la Evaluación: M.C. Blanca Margarita Montiel Batalla
3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa

Costo \$ 104,000 pesos **Fuente de Financiamiento** Recursos Fiscales

Modalidad	K132	Denominación	Infraestructura de Temporal
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa	Nombre: M.I. Clemente Trejo Domínguez		

Descripción del Programa

El Programa K132 Infraestructura de Temporal está a cargo de la CONAGUA, que para su operación se apoya en la Gerencia de Infraestructura de Protección en Ríos y de Distritos de Temporal Tecnificado y en la Gerencia de Construcción, dependientes de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.

El objetivo del programa es contribuir a incrementar el nivel socioeconómico de los productores agropecuarios en las zonas húmedas y subhúmedas del país, mediante el incremento del valor de la producción con la apertura de nuevas áreas de temporal tecnificado, la rehabilitación de la infraestructura hidráulica de los distritos de temporal tecnificado y la incorporación de nuevas áreas con riego suplementario, así como con la capacitación y asesoría técnica a los usuarios del temporal tecnificado.

Hallazgos

El diseño del programa es apropiado para el problema que se pretende resolver, ya que mediante la construcción de infraestructura hidráulica, consistente en drenaje, caminos, estructuras de cruce y de control, y construcción de obras de protección a la infraestructura antes señalada permite un aprovechamiento integral del agua y suelo en nuevas áreas de temporal tecnificado, además de apoyar a la incorporación de zonas con riego suplementario y la implantación de sistemas presurizados de riego.

Asimismo, con la operación de este programa se realiza la rehabilitación de la infraestructura de los 23 distritos de temporal tecnificado. El Programa K132 es muy importante para el desarrollo socioeconómico de las zonas húmedas y subhúmedas del país, ya que apoya directamente a los productores agropecuarios de esas regiones para elevar su nivel de vida.

Recomendaciones

Dado que el programa contribuye al desarrollo de las regiones húmedas y subhúmedas del país, se propone que se modifique el resumen narrativo del Fin a: “Contribuir al crecimiento socioeconómico de las regiones húmedas del país mediante el incremento del valor de la producción agropecuaria”. Se propone modificar el indicador para que se comparen los avances del programa con las metas a mediano plazo de los documentos de planeación Sectorial y de la Dependencia.

Como el Programa K132 Infraestructura de Temporal está compuesto de tres principales componentes que son: Incorporación de áreas nuevas de temporal tecnificado; nuevas zonas de riego suplementario y rehabilitación de la infraestructura hidroagrícola de los distritos de temporal, en esta última se incluye la capacitación y asesoría técnica a los productores agropecuarios de las zonas de temporal tecnificado, y dado que la población son áreas de enfoque, se recomienda se modifique la redacción del Propósito como: “La superficie agropecuaria en las regiones húmedas cuenta con la infraestructura hidroagrícola necesaria para elevar la producción”, para su medición se recomienda que se defina un indicador para cada uno de los componentes antes mencionados.

Adicionalmente, para los indicadores del Propósito, se propone que se modifiquen para que permitan medir los avances del programa en el mediano plazo y tomar como línea base los valores al inicio del sexenio para comparar los avances con las metas sexenales sectoriales y de la dependencia, establecidas en los documentos de planeación.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Ing. Gerardo Lugo García 2. Coordinador de la Evaluación: Ing. Gerardo Lugo García 3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 92,800 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	K134	Denominación	Programas Hídricos Integrales
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa	Nombre: M.I. Clemente Trejo Domínguez		

Descripción del Programa

El programa presupuestario K134 denominado “Programas Hídricos Integrales” forma parte de la estructura programática de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y está a cargo de la CONAGUA, la responsable de su operación es la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola.

Su creación deriva de la atención a los impactos de los eventos hidrometeorológicos acaecidos en octubre y noviembre de 2007 que afectaron seriamente al estado de Tabasco, particularmente a su ciudad capital: Villahermosa. Como resultado, a partir del mismo año, se iniciaron los trabajos para la formulación del Programa Hídrico Integral de Tabasco (PHIT) y por la magnitud y alcances de las acciones previstas en el mismo, la implementación del PHIT fue inscrita en un nuevo programa presupuestario el K134 Programas Hídricos Integrales; su operación como programa presupuestario inicia a partir del año 2011 y aun cuando se refiere a una entidad federativa su diseño adopta el principio de considerar a la cuenca hidrológica como la unidad de gestión de los recursos hídricos del país.

Hallazgos

El programa K134 marca un parteaguas en el enfoque para hacer frente a los fenómenos hidrometeorológicos que año con año afectan al país. Conforme a los principios de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos y especialmente a lo que hoy se conoce como Gestión Integrada de Crecidas, el programa K134 es resultado de una metodología sustentada en las buenas prácticas internacionales y las más modernas técnicas y herramientas de análisis.

Además del enfoque tradicional de construir infraestructura hidráulica, el programa incorpora un conjunto de acciones no estructurales que permiten atacar la problemática en forma integral, al considerar la dimensión social, la económica y la ambiental. Las modificaciones a la MIR que se proponen están orientadas a reforzar precisamente el carácter integral del programa, así como a incorporar los criterios de vulnerabilidad y riesgo, que al final del camino, constituyen la base para la definición de los objetivos de los distintos niveles de la MIR, junto con sus respectivos Indicadores de Resultados.

Recomendaciones

A partir de la experiencia del Plan Hídrico Integral, promover la integración de una guía metodológica que permita incorporar esta experiencia en la gestión de crecidas de las distintas cuencas del país. Introducir el concepto de área de enfoque definido por la SHCP como “área que presenta el problema, necesidad u oportunidad que justifica al programa y por ende se ha elegido

o pudiera ser elegible para ser beneficiaria del mismo”, con el cual se adecúa el concepto de población a la naturaleza propia de un programa para la gestión integral de crecidas.

Una recomendación que deriva de la evaluación de diseño sería la de distinguir dos Componentes, el primero referido a la construcción de infraestructura hidráulica, que debiera contener los elementos de diseño del programa presupuestario K129 y un segundo Componente que se refiera a las acciones no estructurales como sería la restauración hidrológica de la parte media y alta de las cuencas.

Establecer, dentro del proceso para la formulación del presupuesto de la CONAGUA los medios para garantizar la concurrencia de los distintos programas. Establecer un programa de capacitación para el personal técnico de la CONAGUA que les permita familiarizarse con las distintas herramientas de análisis y metodologías de campo involucradas en la formulación de planes para la gestión integral de crecidas, así como para su evaluación y monitoreo.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Enrique Aguilar Amilpa		
	2. Coordinador de la Evaluación: Enrique Aguilar Amilpa		
	3. Forma de contratación del evaluador externo: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 115,200 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	K135	Denominación	Infraestructura de Riego
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa:	Nombre: Ing. Enrique Zárate Bohórquez		

Descripción del Programa

El objetivo central del programa, definido en sus Lineamientos (2011), es crear nuevos Distritos o Unidades de Riego o ampliar el área regada por los existentes, para ello se enfoca a realizar acciones constructivas para desarrollar infraestructura hidráulica federal, consistentes en presas de almacenamiento, presas derivadoras; estructuras de control; sistemas de riego y drenaje; plantas de bombeo; obras de protección, entre otras que permitan la ampliación de la frontera agrícola.

Hallazgos

El Programa está dirigido a la atención de un área de oportunidad y no a la solución de un problema; en su diseño hay aspectos susceptibles de mejora como lo es la elaboración de un diagnóstico, adecuación de sus lineamientos, cuantificación (metodología) de sus poblaciones potencial y objetivo. En cuanto a su MIR, esta debe alinear su fin a los objetivos institucionales, y sus indicadores y metas deben ser redefinidos. El Programa K135 es un programa útil para incrementar la productividad agrícola.

Recomendaciones

Es conveniente la elaboración de un diagnóstico específico para el programa K135 “Infraestructura de Riego”, en el que se identifiquen, caractericen, categoricen y cuantifiquen las 3.4 millones de hectáreas en zonas con disponibilidad de agua que no están siendo aprovechadas para la agricultura de riego, así como el diseño de una estrategia de implementación del programa.

Se considera de vital importancia el contar con un diagnóstico integral del sector hidroagrícola que sea la base para la planeación, definición, diseño y establecimiento de metas de los programas presupuestarios, bajo el enfoque de la gestión basada en resultados. Se requiere una revisión de la estructura y alcance del documento normativo.

Es conveniente realizar estudios que analicen el costo eficiencia del programa. Se recomienda, en el marco de la planeación institucional sexenal, la definición y alineación estricta de la contribución de los programas al objetivo institucional, así como de sus metas sexenales e intermedias.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Centro de Análisis de Programas y Evaluación de Proyectos, S.C.		
	2. Coordinador de la Evaluación: M.F. Janett Salvador Martínez		
	3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 135,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	K138	Denominación	Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa	Nombre: Ing. Enrique Zárate Bohórquez		

Descripción del Programa

El programa presupuestario K138 “Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental” surge en el ejercicio fiscal 2011, no obstante, durante este primer año de operaciones la CONAGUA no figuraba dentro de las unidades responsables (UR) del programa. Para el año siguiente, las UR del K138 estaban conformadas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), la Dirección General de Desarrollo Humano y Organización, la Dirección General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios y finalmente la CONAGUA. Siendo hasta el presente ejercicio fiscal (2013) que el programa tiene como única UR a esta última institución.

Hallazgos

De acuerdo con el análisis realizado, el Programa K138 de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental, no presenta una justificación teórica o empírica subyacente a su creación y diseño. Esta situación ha resultado en un programa con un nombre que en poco o nada refleja las acciones derivadas de su operación, por lo cual una de las primeras recomendaciones es precisamente cambiar el nombre ajustándolo a su operación actual y no a su origen cuando era instrumentado por CONANP, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y otras instituciones.

La MIR del programa no presenta una lógica vertical ni horizontal, al haber sido elaborada sólo por la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola (SGIH), expresa de forma incompleta las adquisiciones realizadas por el programa, ello impide que la MIR en sus condiciones actuales permita analizar el desempeño del programa, darle un seguimiento ni verificar su cumplimiento y apego a los objetivos nacionales.

Recomendaciones

Se sugiere modificar el nombre del programa, a K138 “Programa de adquisiciones y mantenimiento de las unidades operativas de la CONAGUA”, con el propósito de reflejar adecuadamente su operación actual (en lugar de hacer alusión a su origen cuando era instrumentado por CONANP, PROFEPA y otras instituciones).

Al ser un programa clave para el equipamiento de mobiliario y equipo de la dependencia, en apoyo a otros programas y en consecuencia indispensable para el desempeño de sus funciones, se plantea la reelaboración de la MIR en todos sus niveles de objetivos.

Finalmente se señala la importancia de generar un diagnóstico que identifique la problemática que resuelve la operación del programa, clarifique la definición de Población Potencial y objetivo, niveles de cobertura y áreas prioritarias de atención.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Ingeniería y Gestión Hídrica, S.C. 2. Coordinador de la Evaluación: M.I. Jorge Omar Hernández Reyes 3. Forma de contratación del evaluador externo: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 197,560 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	K141	Denominación	Estabilización de Cuencas y Acuíferos
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa	Nombre: Ing. Enrique Zárte Bohórquez		

Descripción del Programa

El Programa K141 persigue como objetivo la “Rehabilitación y modernización de la infraestructura hidroagrícola en las cuencas y acuíferos que tengan problemas de sobreexplotación”. El programa está enfocado a la realización de acciones de conservación y modernización de los Distritos de Riego; por lo que con base en el problema que atiende el programa, se puede definir como la Población Objetivo a aquellos Distritos de Riego localizados dentro de los límites geográficos de acuíferos sobreexplotados o cuencas con sobreconcesión de aguas superficiales.

Hallazgos

La problemática de la sobreexplotación de acuíferos y de déficit de aguas superficiales en cuencas, si bien es cierto que tiene una fuerte vinculación con el uso del agua en el sector agrícola, a partir del uso del agua en Distritos y Unidades de Riego, también tiene relación con el uso del agua en el sector agua potable. Por lo que necesariamente se requiere tener complementariedad con otros programas que realizan acciones en las regiones que presentan esta problemática. Las debilidades del programa están principalmente en la falta de un diagnóstico específico que permita establecer detalladamente la Población Objetivo, en el planteamiento mismo de la MIR y en el desarrollo de la complementariedad con otros programas federales.

Recomendaciones

Se requiere una mayor vinculación con otros programas que intervienen en la evaluación periódica de la situación en los acuíferos sobreexplotados para conocer la evolución del problema y realizar los ajustes pertinentes en las metas del programa.

Se requiere una mayor vinculación con otros programas que desarrollan los Planes de Manejo de Acuíferos y las políticas de ajustes de concesiones en zonas agrícolas. Incorporar como parte de la Población Potencial a las Unidades de Riego. Impulsar la vinculación con otros programas con los que tiene complementariedad. Realizar un diagnóstico que permita establecer con detalle a la Población Objetivo, incluyendo las Unidades de Riego.

Se requiere revisar la MIR desde el mismo planteamiento del Fin, planteándolo en términos de “Contribuir al uso eficiente y sustentable del recurso agua en el sector agrícola”. Por otro lado, la problemática de la sobreexplotación de acuíferos y de cuencas sobreconcesionadas tiene una fuerte vinculación con el uso del agua en el sector agrícola, el cual incluye tanto a los Distritos de Riego como a las Unidades de Riego; en este sentido es muy importante incluir a las Unidades de Riego en el programa. Impulsar la participación del programa en el desarrollo e implementación de Planes de Manejo en acuíferos sobreexplotados y/o cuencas sobreconcesionadas, donde el mayor usuario del agua es el sector agrícola.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Dr. Oscar A. Escolero Fuentes 2. Coordinador de la Evaluación: M. en I. Clemente Trejo Domínguez 3. Forma de contratación del evaluador externo: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 92,220 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Modalidad	P001	Denominación	Conducción de las Políticas Hídricas
Unidad Administrativa	Subdirección General de Planeación		
Responsable del Programa	Nombre: Ing. Enrique Zárate Bohórquez		

Descripción del Programa

El programa presupuestario P001 “Conducción de las políticas hídricas” está clasificado en el grupo de los “P”: Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Es un programa operado por la Subdirección General de Planeación de la CONAGUA, órgano administrativo desconcentrado de la SEMARNAT.

Hallazgos

No existe un documento o diagnóstico expofeso para definir el problema que pretende atender el programa. Del Propósito de la MIR registrada se desprende que el objetivo que se pretende alcanzar está relacionado principalmente con la falta de alternativas de desarrollo hidráulico para lograr que el agua sea un promotor del desarrollo sustentable.

El resumen narrativo no es claro y dificulta el efecto directo que el programa se propone alcanzar, además incluye otros enunciados que muestran una multiplicidad de objetivos. No hay diagnóstico que permita identificar la Población Objetivo, pero por las características del programa lo que hay que identificar es un área de enfoque toda vez que no es de modalidad S o U y no entrega bienes, servicios, subsidios, ayudas u otros apoyos, como lo establece CONEVAL.

Recomendaciones

Elaborar o integrar de manera sistémica la información para caracterizar y definir de manera clara el problema que busca resolver el programa, ajustado al orden normativo vigente para enmarcar el área de enfoque a la Política y Programación Hídrica.

Elaborar un diagnóstico o integrar de manera sistémica la información a fin de identificar las causas, efectos y características del problema; el área de enfoque y el alcance geográfico de los efectos de la intervención gubernamental del programa. Elaborar o integrar de manera sistémica la información para justificar el tipo de intervención del programa que permita evaluar la consistencia y la eficacia de los efectos con relación a otras alternativas.

Utilizar la definición expresa del agua y su manejo sustentable en el PND 2013-2018 para caracterizar de manera adecuada el problema a resolver en el propósito y el área de enfoque, y alinear al objetivo superior que se pretende alcanzar. Utilizar la Estrategia Transversal de Gobierno Cercano y Moderno y la definición respecto del agua y su manejo sustentable, contenidas en el PND 2013-2018 para caracterizar de manera adecuada el problema a resolver en el propósito y el área de enfoque, y alinear al objetivo superior que se pretende alcanzar.

Desarrollar los componentes necesarios para generar el nivel de objetivo del propósito. Existe en la normatividad vigente elementos para determinar productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa, así como las actividades para el logro de su propósito. Utilizar la Estrategia Transversal del Gobierno Cercano y Moderno y la definición respecto del agua y su manejo sustentable, contenidas en el PND 2013-2018 para caracterizar de manera adecuada el problema a resolver en el propósito e identificar el área de enfoque para poder establecer complementariedades y coincidencias con otros programas federales.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Mtro. Víctor Aguilar Hernández		
	2. Coordinador de la Evaluación: M.I. Clemente Trejo Domínguez		
	3. Forma de contratación del evaluador externo: Adjudicación Directa		
Costo	\$ 120,000 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Ramo 18. PEMEX

Modalidad: K002 **Denominación:** Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos

Unidad Administrativa Subdirección de Programación y Presupuestación

Responsable del Programa Nombre: Ing. Fernando Valdés García

Descripción del Programa

El programa K002 en los hechos no es un programa presupuestario específico que se puede analizar como una sola unidad de observación, sino que cuenta con un presupuesto que coordina diversas y complejas interacciones con organismos subsidiarios para ampliar y fortalecer la infraestructura de hidrocarburos, por lo que operan y ordenan los procesos a través de múltiples normas y procedimientos técnicos y operativos y no de un único instrumento como lo son los programas que operan sujetos a reglas de operación.

Hallazgos

El enfoque de Marco Lógico no es el más adecuado para evaluar el diseño y monitorear los resultados de Actividades Institucionales transversales y complejas como las incluidas en el Programa “Proyectos de Infraestructura Económica de Hidrocarburos”. Como consecuencia, bajo este enfoque, aquellos aspectos que se hayan evaluado como área de oportunidad no significa necesariamente que lo sean para el programa, sino que el instrumento de evaluación debe ser ampliado, complementado o formulado para que responda a la especificidad del programa.

El programa contribuye decididamente a fortalecer la seguridad energética del país al financiar proyectos de gran escala que amplían la infraestructura de hidrocarburos, aunque el análisis realizado en esta evaluación, debido a la metodología establecida, no lo refleje cabalmente.

El enfoque de Marco Lógico no es el adecuado para valorar el diseño del programa, por lo que los resultados obtenidos en esta evaluación deben ser complementados con otros análisis y resultados operativos, sugeridos por las instancias evaluadoras, para tener una idea más precisa e integral de la efectividad de su diseño.

Recomendaciones

Es recomendable desarrollar un diagnóstico con base en el ejercicio de árbol de problemas entregado por Petróleos Mexicanos. En dicho diagnóstico, se debe desarrollar y dimensionar la interrelación entre las causas y el problema, y los efectos del problema, para ratificar la relación causal lógica de que si se mitigan o reducen las consecuencias de las causas, en esa medida se resuelve el problema identificado.

En el diagnóstico también se recomienda agregar experiencias internacionales para identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas que perfilen líneas de acción de un programa institucional de Petróleos Mexicanos para fortalecer la infraestructura de hidrocarburos. Para ponderar la gran contribución que realiza esta actividad institucional a los objetivos estratégicos del sector energía, se recomienda realizar un mapeo de las estrategias, líneas de acción y metas que son favorecidas si el propósito del programa se logra, tanto en documentos estratégicos de Petróleos Mexicanos, como de la Secretaría de Energía y del Gobierno Federal.

Se recomienda hacer una revisión de las actividades necesarias para generar cada componente. Se recomienda mejorar la precisión del lenguaje y la claridad en las expresiones y términos utilizados en la columna de resumen narrativo y en la utilización de términos para nombrar indicadores.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Instituto Nacional de Administración Pública, A.C., INAP		
	2. Coordinador de la Evaluación: Mtro. Silvano Barba Behrens		
	3. Forma de contratación: Directa a través del artículo 1º		
Costo	\$ 356,500 pesos	Fuente de Financiamiento	Recursos Fiscales

Ramo 20. Desarrollo Social

Modalidad:	S241	Denominación:	Seguro de Vida para Jefas de Familias
Unidad Administrativa	Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales		
Responsable del Programa	Nombre: César Octavio Castellanos Galdámez		

Descripción del Programa

El Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia (PSVJF) a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, fue creado por disposición gubernamental en 2013, iniciando operaciones en marzo del mismo año y además para cumplir como apoyo en la instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre.

El Programa contribuye a la ampliación del sistema de seguridad social en México, al asegurar a madres jefas de familia que presentan esta carencia, resultado de utilizar este seguro es que los huérfanos puedan incorporarse o permanecer en el sistema educativo nacional, contribuyendo a su desarrollo social.

Hallazgos

La creación y diseño del programa están correctamente justificados en el Diagnóstico al identificar de forma clara el problema público que atiende, sus causas y efectos se analizan y desarrollan con base en datos estadísticos provenientes de fuentes de información confiables que permiten caracterizar y dimensionar estos factores.

En el diagnóstico se especifica que la Población Potencial y objetivo son la misma y se presenta de forma detallada su caracterización y cuantificación. La información presentada en el documento permite conocer la Población Objetivo que busca atender el programa. La Población Potencial y la Población Objetivo están definidas de forma clara tanto en el Diagnóstico como en las Reglas de Operación (ROP). La UR del programa incorpora esta información a su proceso de planeación.

La MIR del programa está correctamente diseñada de acuerdo a lo establecido en la Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados publicada por la SHCP y el CONEVAL. Los indicadores establecidos para cada uno de los niveles de la MIR permiten medir los objetivos que plantean.

Recomendaciones

Reajustar la actual redacción de la copa del árbol de problemas del diagnóstico, para que exista congruencia con el planteamiento de la MIR. Incorporar argumentación de líneas de investigación, cuyas aportaciones demuestren los resultados que tienen que otorgar seguridad social a las mujeres que no gozan de este beneficio, lo cual aportará mayor solidez teórica al programa. Establecer la vinculación entre el objetivo sectorial relacionado con el programa y el objetivo del PND.

El programa debe diseñar un mecanismo para realizar una confronta con las instituciones que otorgan seguridad social. Diseñar el manual que explique la metodología utilizada por el PSVJF para integrar su padrón de beneficiarios. Una vez que el programa cuente con el sistema informático para almacenar la información del padrón de beneficiarios, realizar una clasificación desagregada de la información por tipo de beneficiario.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Evaluare Expertos en Políticas Públicas S.A de CV.		
	2. Coordinador de la Evaluación: Julio Franco Corzo y Torres		
	3. Forma de contratación: Adjudicación Directa		
Costo:	\$ 208,800 pesos	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales

Ramo 31. Tribunales Agrarios

Modalidad:	E001	Denominación:	Resolución de asuntos relativos a conflictos y controversias por la posesión y usufructo de la tierra
Unidad Administrativa	Subdirección de Programación y Evaluación		
Responsable del Programa	Nombre: Lic. Andrés Olvera Olvera		

Descripción del Programa

El Programa busca garantizar la seguridad jurídica en las tenencias de las tierras ejidal y comunal, y apoyar la asesoría legal de los campesinos. La justificación de dicho problema o necesidad del programa se sustenta mediante Artículo 27 Constitucional, Artículo 163 de la Ley Agraria, el PND 2007-2012 en el eje temático 1, así como en el Programa Sectorial Agrario (PSA) 2007-2012 en el objetivo 1, por lo cual el diseño del programa está relacionado con la atención del problema o necesidad.

Hallazgos

El programa E001 está vinculado con los ejes temáticos 1 y 2 del PND 2007-2012. Debido a la naturaleza del Tribunal Agrario como un órgano autónomo del Gobierno Federal, considerado dentro de los ramos administrativos con clave 31, no está incluido por su actividad sustantiva dentro de algún sector, por lo cual no se encuentra relacionado con un programa sectorial o uno especial.

El programa tiene como propósito garantizar la seguridad jurídica en las tenencias de las tierras ejidal y comunal, y apoyar la asesoría legal de los campesinos. El servicio que ofrece el programa para sustanciar, dirimir y resolver las controversias que se suscitan con motivo de la aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley Agraria.

En sus diferentes documentos, se identificó como Población Potencial del programa presupuestario E001 a las tierras ejidales y comunales del territorio mexicano, la Población Objetivo a los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales o comunales y la Población Atendida a los hombres y mujeres titulares de derechos ejidales o comunales que soliciten a los Tribunales Agrarios la intervención y solución de conflictos relacionados con la tenencia agraria. El programa E001 tiene un enfoque geográfico de aplicación identificado en todo el territorio mexicano, dividido en distritos que tienen a su cargo Tribunales Unitarios Agrarios (TUA).

Recomendaciones

Se recomienda la creación de un árbol del problema que identifique de manera muy clara el problema que se desea resolver, así como sus causas y efectos. Lo cual complementaría la justificación de la creación del programa.

Se considera conveniente profundizar en la cuantificación de la Población que presenta el problema, a fin de enriquecer el diagnóstico actual del problema que atiende el programa. Se recomienda generar evidencias de los efectos positivos que han tenido los beneficiarios del programa, a fin de conocer el impacto actual en las diferentes entidades federativas mediante la atención que ofrecen los 55 distritos de los TUA. Se recomienda la creación de un árbol de objetivos que describa la situación futura a la que se pretende llegar una vez que se han resuelto los problemas, esto ayudará a marcar líneas de acción muy claras para el programa.

Se recomienda hacer pública la información del número de personas beneficiadas por los diferentes servicios que ofrecen los TUA. Asimismo se deberá identificar la Población Objetivo del programa, a fin de dar cumplimiento a la modalidad “E”. Se recomienda aplicar por completo la Metodología del Marco Lógico a fin de obtener un Propósito óptimo, que refleje la contribución suficiente a los objetivos nacionales y sectoriales.

Evaluador Externo	1. Instancia Evaluadora: Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM 2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Manuel Perló Cohen 3. Forma de contratación: Convenio		
Costo	\$ 322,944 pesos	Fuente de Financiamiento:	Recursos Fiscales

EVALUACIONES DE PROCESOS

Ramo 06. Hacienda y Crédito Público

Modalidad	E003	Denominación	Administración de los fondos federales y valores en propiedad y/o custodia del gobierno federal
Unidad Administrativa	Tesorería de la Federación		
Responsable del Programa	Nombre: Irene Espinosa Cantellano		

Descripción del Programa

La Tesorería de la Federación (TESOFE) sustenta su operación en la Ley del Servicio de Tesorería de la Federación y su Reglamento publicados en el Diario Oficial de la Federación en 1985 y 1999 respectivamente; siendo la encargada de coordinar la implementación del Programa Presupuestario E003 “Administración de los Fondos Federales y Valores en Propiedad y/o Custodia del Gobierno Federal” cuya finalidad es contribuir a contar con una Hacienda Pública responsable, eficiente y equitativa, que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica a través de la administración con eficiencia, eficacia y transparencia los fondos federales.

Hallazgos

Se identificó el riesgo de que se congelen plazas y reduzca la plantilla por los participantes del programa de Retiro Voluntario, aunado a los funcionarios que se encuentran cerca de la edad de jubilación. Esta amenaza representa pérdida de personal con experiencia en la ejecución de los procesos.

Adicionalmente, desde hace dos sexenios no se han realizado ajustes de sueldo, lo que ha implicado una disminución del poder adquisitivo de los funcionarios en términos reales con respecto a la inflación. Esto conlleva a una desmotivación que pone en riesgo la permanencia de las personas.

Otro aspecto identificado en el rubro de Recursos Humanos es el bajo nivel académico de los funcionarios sindicalizados, ya que cuentan con muchos años de experiencia en la operación de la TESOFE pero poca formación profesional (educación media superior) y por la Ley del Servicio Profesional de Carrera quedan limitados al puesto que tienen sin poder aspirar a ascender de cargo.

A nivel organizacional se identificó una falta generalizada de puestos intermedios. Posterior a la evaluación de las plantillas de personal de las diferentes áreas se detectó una falta generalizada de niveles jerárquicos intermedios, específicamente jefaturas de departamento, lo cual implica una falta de tramos de control entre los niveles superiores y el personal operativo.

En la Dirección General de Asuntos Jurídicos, específicamente en los procesos de Atención de Asuntos Contenciosos y Prestación de los Servicios en Materia de Garantías, la normatividad impide que los Directores de Garantías y Asuntos Contenciosos puedan autorizar el cobro de multas. Actualmente las facultades de firma de documentos se concentran solamente en 2 puestos; la Dirección General de Asuntos Jurídicos y sus Direcciones Generales Adjuntas. Esta modificación ayudaría a optimizar los tiempos de respuesta.

Recomendaciones

Analizar las excepciones de contratación contempladas en la Ley de Servicio Profesional de Carrera y, en su caso, gestionar la contratación de personal bajo alguna de ellas, con la finalidad de reducir el riesgo en la operación por no contar con el personal suficiente en el momento adecuado.

Solicitar a la Oficialía Mayor la ampliación de la plantilla de personal para las áreas que presentan saturación en sus cargas de trabajo y cubrir los tramos de control entre los niveles operativo y superiores por falta de Jefaturas de Departamento.

Generar una propuesta de reforma del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el fin de dar facultades a los Directores de Garantías y Asuntos Contenciosos para la firma de documentos.

Actualizar la denominación de los procesos actuales de la Dirección General Adjunta de Operaciones Bancarias y su vinculación de los procedimientos relacionados. Definir una estrategia para establecer mecanismos formales y sistemáticos de atención y soporte a usuarios (medios de contacto interactivo, centro de contacto especializado, o los que apliquen), para que se logre mantener un alto nivel de servicio de atención a las necesidades de los clientes y a su vez se libere a las áreas operativas de dicha función.

Robustecer e implementar una metodología de priorización de desarrollo de sistemas informáticos basada en un cálculo de su impacto y factibilidad, con la finalidad de establecer una línea de trabajo continua apegada a la generación de beneficios medidos para la operación del Programa. Solicitar formalmente a la Dirección General de Tecnologías y Seguridad de la Información un análisis para que evalúe el nivel de uso de los sistemas principalmente los

relacionados al área operativa y, que en su caso, presente las alternativas correspondientes para asegurar los niveles de servicio adecuados.

Evaluador Externo 1. Instancia Evaluadora: Instituto Sonorense de Administración Pública A.C.
 2. Coordinador de la Evaluación: Dr. Juan Pablo Llamas Galaz
 3. Forma de Contratación: Adjudicación Directa

Costo \$ 1,890,800 pesos **Fuente de Financiamiento** Recursos Fiscales

MONITOREO DE EJECUCIÓN Y RESULTADOS DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

En cumplimiento a los Artículos 37 fracciones I y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículo 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); así como del Artículo 1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, y 24 fracción II, X y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, se presentan los resultados alcanzados por 16 dependencias y 3 entidades, que en el marco del Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios (monitoreo) llevó a cabo la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG) de la SFP.

Los criterios de selección para la elaboración del monitoreo establecen dos prioridades para determinar los programas que serán analizados:

- i) los programas que integran la MIR como herramienta de planeación estratégica para ser formulados;
- ii) los programas que incorporan metas de los indicadores previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.

Estos criterios se aplicaron a los ramos administrativos en los que la SFP cuenta con atribuciones para realizar el monitoreo en términos del Artículo 5 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y lo que establecen los Criterios Generales para llevar a cabo el Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios, constituidos por la UEGDG.

RAMOS ADMINISTRATIVOS		
	Ramo	Número Programas Presupuestarios Evaluados
04	Secretaría de Gobernación	4
05	Secretaría de Relaciones Exteriores	2
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	13
08	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6
09	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	7
10	Secretaría de Economía	8
11	Secretaría de Educación Pública	31
12	Secretaría de Salud	8
14	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	3
15	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	8
16	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales	12
17	Procuraduría General de la República	2
18	Secretaría de Energía	5
20	Secretaría Desarrollo Social	15
21	Secretaría de Turismo	4
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6
Total	16 Ramos Administrativos	134

*/ Se excluye a la Secretaría de la Función Pública por no tener indicadores asociados al Presupuesto de Egresos de la Federación 2013.

Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo

Entidades	Número Programas Presupuestarios Evaluados
50 (GYR) Instituto Mexicano de Seguro Social	5
51 (GYN) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	1
18 (TOQ) Comisión Federal de Electricidad ^{1/}	4
Total 3 Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo	10
Total Ramos y Entidades Sujetas a Control Presupuestario Directo ^{2/}	144

1/ Los cuatro programas presupuestarios de la Comisión Federal de Electricidad son incluidos también en el monitoreo de los nueve programas presupuestarios del Ramo 18 Energía.

2/ En el total general se consideran sólo una vez los tres programas presupuestarios de la Comisión Federal de Electricidad.

El monitoreo realizado por la SFP consiste en la verificación del avance reportado para cada indicador al periodo evaluado, respecto de su meta al mismo periodo. La información presentada en este informe corresponde al periodo enero – octubre (quinto bimestre de 2013).

Los indicadores considerados corresponden a los que conforman la MIR de cada uno de los programas presupuestarios seleccionados, por lo que son monitoreados tanto los indicadores seleccionados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, como los que no tienen esta característica, correspondiendo a 1,619 indicadores:

	Número de Pps	Número de Indicadores		
		No PEF	PEF	Total
Programas presupuestarios analizados	144	1,416	203	1,619

Fuente: Monitoreo De Ejecución Y Resultados De Programas Presupuestarios, Quinto Bimestre De 2013.

Resultados del monitoreo realizado al periodo enero-octubre de 2013

Por lo que respecta al cumplimiento de los programas presupuestarios por nivel de objetivo de la MIR, se identificaron que 180 corresponden al nivel Fin, 247 a Propósito, 507 a Componente y 685 se instauran en el nivel de Actividad.

Se detectó que 13% (212) de los indicadores ubicaron el avance de sus metas por debajo de 60%; asimismo 40% de los indicadores no tienen metas en el periodo, 38% de los indicadores ubicaron sus avances entre 60 y 140%.

Resultados del monitoreo realizado al periodo enero-octubre de 2013

Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR								
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
Fin	11	4	9	3	2	2		149	180
Propósito	13	5	36	17	7	3		166	247
Componente	80	37	148	43	38	8		153	507
Actividad	108	68	159	68	70	27	2	183	685
Total general	212	144	352	131	117	40	2	651	1,619

Fuente: Informes de Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios, Quinto Bimestre de 2013.

La metodología de monitoreo considera los siguientes escenarios:

- **Avance de meta.** Avance de los indicadores respecto a la meta planeada para el periodo analizado. Los datos se agrupan en los siguientes intervalos: Intervalo 1: menor que 60%; Intervalo 2: mayor que 60%, menor que 90%; Intervalo 3: mayor que 90%, menor que 110%; Intervalo 4: mayor que 110%, menor que 140%; Intervalo 5 mayor a 140%.
- **Avance no valorable.** El indicador reporta un avance mayor a cero, sin embargo la meta especificada por la unidad responsable no permite valorar el cumplimiento del indicador independientemente de la tendencia del indicador de desempeño.
- **Avance sin meta programada.** El indicador reporta un avance mayor a cero, sin embargo no tiene meta programada al periodo.
- **Sin meta al periodo.** Significa que la unidad responsable no programó meta en el periodo para el indicador de desempeño cargado en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto de la SHCP y por lo tanto, al periodo evaluado, no registró avance en el cumplimiento de la meta de dicho indicador.

En tanto, los indicadores de desempeño según la dimensión que miden, mostró que 70 pertenecen a Calidad, 70 a Economía, 1,254 a Eficacia y 225 a Eficiencia.

Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%				
Calidad	6	3	16	7	6			32	70
Economía	7	9	18	4	4	4	1	23	70
Eficacia	177	76	259	98	90	31	1	522	1,254
Eficiencia	22	26	59	22	17	5		74	225
Total general	212	114	352	131	117	40	2	651	1,619

Fuente: Informes de Monitoreo de Ejecución y Resultados de Programas Presupuestarios Quinto Bimestre de 2013.

Resultados por ramo administrativo y entidades sujetas a control presupuestario directo analizados

En este apartado se presentan los resultados por cada uno de los ramos administrativos y entidades sujetas a control presupuestario directo que fueron evaluados, se incluye el resultado del monitoreo del avance de las metas comprometidas al quinto bimestre de 2013 en los diferentes niveles del resumen narrativo (Fin, Propósito, Componentes y Actividades); el avance de la meta al periodo por dimensión de cada uno de los indicadores (Eficacia, Eficiencia, Calidad y Economía) y el cumplimiento promedio de las metas de indicadores.

El monitoreo realizado por la SFP abarcó a 18 ramos administrativos y 3 entidades sujetas a control presupuestario directo:

Resultados por ramo administrativo y entidades sujetas a control
presupuestario directo analizados

Ramo	Descripción
04	Secretaría de Gobernación
05	Secretaría de Relaciones Exteriores
06	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
08	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
09	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
10	Secretaría de Economía
11	Secretaría de Educación Pública
12	Secretaría de Salud
14	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
15	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano
16	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales
17	Procuraduría General de la República
18	Secretaría de Energía
20	Secretaría Desarrollo Social
21	Secretaría de Turismo
27	Secretaría de la Función Pública
36	Secretaría de Seguridad Pública
38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
50	(GYR) Instituto Mexicano de Seguro Social
51	(GYN) Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
18	(TOQ) Comisión Federal de Electricidad

Ramo 4: Gobernación

Se monitorearon 27 indicadores de desempeño que pertenecen a 4 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Cuadro 1 de 2
Ramo 4: Gobernación

Programa Presupuestario	Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
E 008 Servicios migratorios en fronteras, puertos y aeropuertos	Fin				1			1
	Propósito						1	1
	Componente					1		1
E 903 Implementación de Operativos para la prevención y disuasión del delito	Actividad	1						1
	Fin						1	1
	Propósito			1				1
	Componente						1	1
	Actividad	1			2	1		4

Cuadro 2 de 2
Ramo 4: Gobernación

Programa Presupuestario	Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
E 904	Fin						1	1
Administración del Sistema Federal Penitenciario	Propósito				1			1
	Componente	2		2				4
	Actividad	1		3				4
P 010	Fin						1	1
Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Penal	Propósito			1				1
	Componente			2				2
	Actividad			1		1		2
TOTAL		4	2	10	4	3	5	27

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

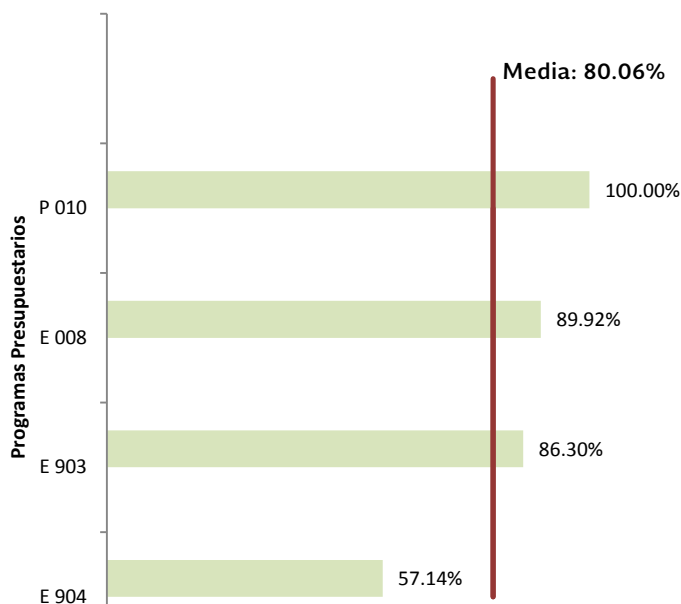
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
Economía			1					1
Eficacia	3	1	8	2	3		3	20
Eficiencia	1		1	2			2	6
TOTAL	4	1	10	4	3		5	27

Fuente: Elaboración de la UEGDG con información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 4 Gobernación, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

**Cumplimiento promedio por programa presupuestario,
Ramo 4 Gobernación**



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 5: Relaciones Exteriores

Se monitorearon 25 indicadores de desempeño que pertenecen a 2 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 5: Relaciones Exteriores									
Programa Presupuestario	Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
E 002	Fin							1	1
Protección y asistencia consular	Propósito			2					2
	Componente			2	1				3
	Actividad		1	3	2	1			7
E 003	Fin							1	1
Expedición de pasaportes y servicios consulares	Propósito							1	1
	Componente	1		3					4
	Actividad	1		3			1	1	6
TOTAL		2	1	13	3	1	1	4	25

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

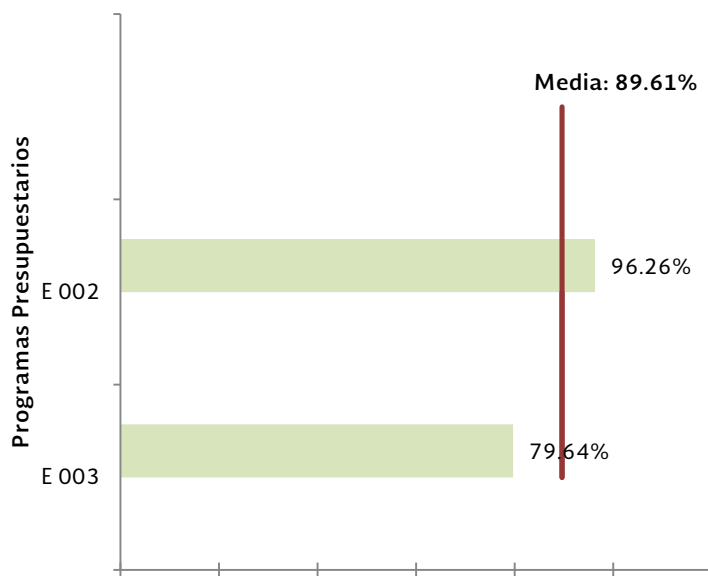
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR								
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
Eficacia	2		5	1			4	12
Eficiencia		1	8	2	1	1		13
TOTAL	2	1	13	3	1	1	4	25

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 5 Relaciones Exteriores, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 5 Relaciones Exteriores



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 6: Hacienda y Crédito Público

Se monitorearon 148 indicadores de desempeño que pertenecen a 13 programas presupuestarios los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 6: Hacienda y Crédito Público

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
S 239	Fin							1	1
Acciones para la igualdad de género con población indígena	Propósito							1	1
	Componente						2	1	3
	Actividad	4	1	3	1		2	1	12
S 199	Fin							1	1
Programa de Seguro para Contingencias Climatológicas	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							1	1
S 185	Fin							1	1
Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	Propósito							1	1
	Componente	1	1						2
	Actividad	2	3						5
S 183	Fin							1	1
Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	Propósito	1							1
	Componente	2		1					3
	Actividad			3		1			4
S 182	Fin							1	1
Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	Propósito							1	1
	Componente			1				1	2
	Actividad	2		2					4
S 181	Fin							1	1
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	Propósito							1	1
	Componente	1		1					2
	Actividad			3					3
S 179	Fin		1	2	1				4
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	Propósito							4	4
	Componente				2	2			4
	Actividad		1	3	1	1		1	7
S 172	Fin							2	2
Programa de Apoyo a los Fondos de Aseguramiento Agropecuario	Propósito							3	3
	Componente							4	4
	Actividad							5	5
S 001	Fin							2	2
Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario	Propósito							2	2
	Componente							2	2
	Actividad							3	3
F 006	Fin							1	1
Productos y Servicios para Fortalecer el Sector y Fomentar la Inclusión Financiera	Propósito			2					2
	Componente	2	1	1		1			5
	Actividad	2	1	2	1			1	7
F 001	Fin							1	1
Programa de Garantías Liquidadas	Propósito					1			1
	Componente			1	1				2
	Actividad	1			1				2
E 032	Fin							1	1
Administración y enajenación de los activos referidos en la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público	Propósito						2	1	3
	Componente			1			2		3
	Actividad	4		4			3		11
E 011	Fin							1	1
Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	Propósito			1					1
	Componente		1	1				1	3
	Actividad		2	1	2	2		1	8
TOTAL		23	12	33	10	8	11	51	148

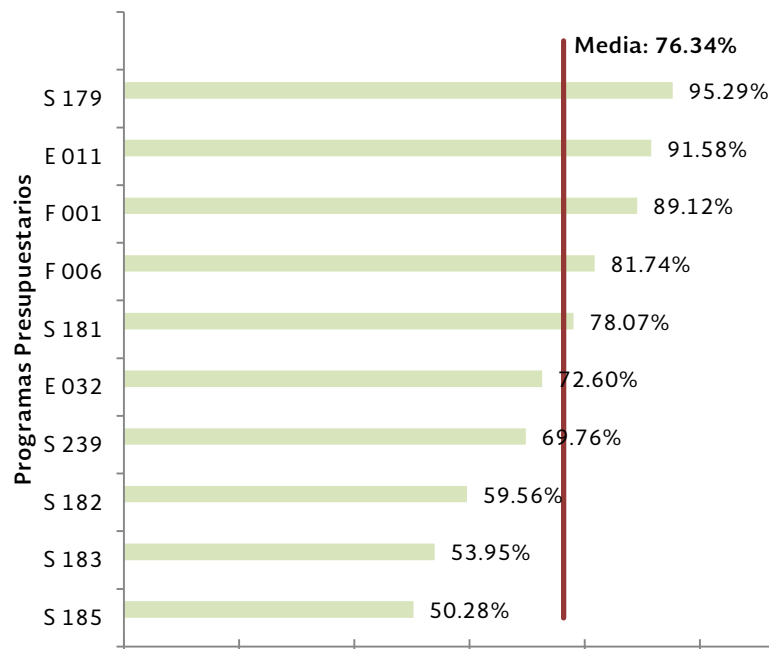
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR							
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
Calidad	1		1	1			3	6
Economía	1	2	1			1		5
Eficacia	20	8	26	7	8	8	34	111
Eficiencia	1	2	5	2		2	14	26
TOTAL	23	12	33	10	8	11	51	148

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 6 Hacienda y Crédito Público, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 6 Hacienda y Crédito Público



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR Del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Se monitorearon 109 indicadores de desempeño que pertenecen a 6 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 8: Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación										
Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR								
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general	
U 016	Fin								1	1
Tecnificación del Riego	Propósito								1	1
	Componente								1	1
	Actividad					1			1	2
U 002	Fin			3					1	4
Instrumentación de acciones para mejorar las Sanidades a través de Inspecciones Fitozoosanitarias	Propósito			1						1
	Componente		1			1	2			4
	Actividad			4	1	1				6
S 234	Fin								1	1
Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	Propósito	1							1	2
	Componente			1					7	8
	Actividad			1	1	1	2		5	10
S 233	Fin								1	1
Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Propósito								1	1
	Componente		1						5	6
	Actividad			2			1		4	7
S 232	Fin								2	2
Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Propósito			2					5	7
	Componente		1	1					4	6
	Actividad	2	2	1	7	2	2		2	18
S 231	Fin								1	1
PROCAMPO Productivo	Propósito								2	2
	Componente			4					3	7
	Actividad		1	2	3				4	10
TOTAL		3	6	22	13	7	5	53	109	

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

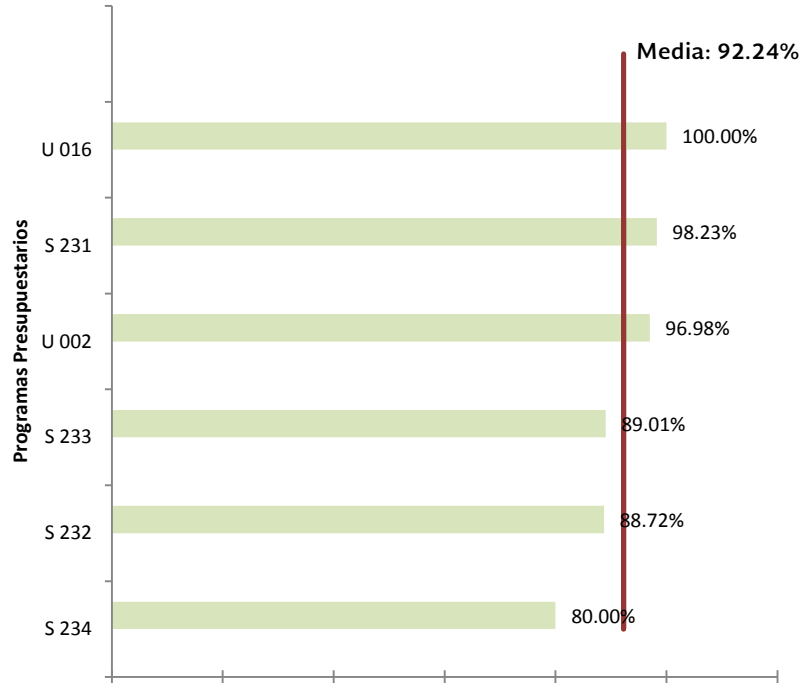
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión									
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR								
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general	
Calidad			1					3	4
Economía				1				3	4
Eficacia	3	5	20	12	6	5	46	97	
Eficiencia		1	1		1		1	4	
TOTAL	3	6	22	13	7	5	53	109	

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

**Cumplimiento promedio por programa presupuestario,
Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y
Alimentación**



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR Del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 9: Comunicaciones y Transportes

Se monitorearon 42 indicadores de desempeño que pertenecen a 7 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Cuadro 1 de 2
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	60-90%	90-110%	110-140%	> 140%			
K 040 Proyectos de Infra-estructura Ferroviaria	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	1							1
	Actividad						1		1
K 035 Reconstrucción de carreteras	Fin						1		1
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad		1	1	1				3

Cuadro 2 de 2
Ramo 9: Comunicaciones y Transportes

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	60-90%	90-110%	110-140%	> 140%			
K 034	Fin							3	3
Estudios y proyectos de construcción de carreteras	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad						1		1
K 032	Fin						1		1
Conservación de Infraestructura Carretera	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad		1	2	2				5
K 031	Fin							3	3
Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad		2						2
K 003	Fin			1		1			2
Proyectos de infraestructura económica de carreteras	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad	1							1
G 003	Fin						1		1
Supervisión, Regulación, Inspección y Verificación de construcción de carreteras	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad							1	1
TOTAL		2	4	4	3	1	5	23	42

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

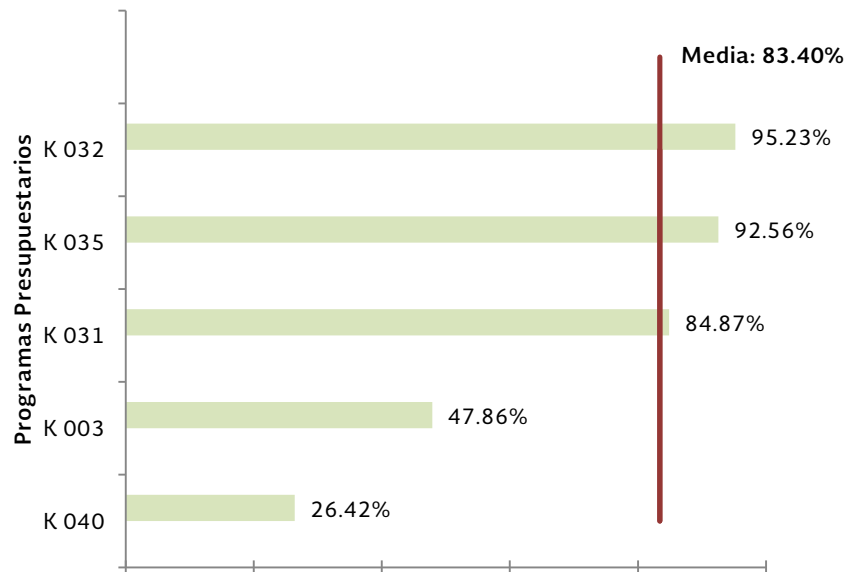
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
Calidad							2	2
Eficacia	2	2	3	3		5	15	30
Eficiencia		2	1		1		6	10
TOTAL	2	4	4	3	1	5	23	42

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 9 Comunicaciones y Transportes, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 9 Comunicaciones y Transportes



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 10: Economía

Se monitorearon 100 indicadores de desempeño que pertenecen a 8 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Cuadro 1 de 2
Ramo 10: Economía

Programa Presupuestario	Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
U 004	Fin							2	2
Proyectos estratégicos para la atracción de inversión extranjera	Propósito					1			1
	Componente			1					1
	Actividad			2					2
U 003	Fin						1	1	1
Programa para impulsar la competitividad de sectores industriales	Propósito						2	2	2
	Componente						2	2	2
	Actividad						5	5	5
S 220	Fin						1	1	1
Programa para el Desarrollo de las Industrias de Alta Tecnología (PRODIAT)	Propósito						1	1	1
	Componente				2	2		1	5
	Actividad	1			1	4			6
S 151	Fin						1	1	1
Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT)	Propósito				1				1
	Componente		1						1
	Actividad			1	1	1		2	5

Cuadro 2 de 2
Ramo 10: Economía

Programa Presupuestario	Nivel de la matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
S 021	Fin							1	1
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Propósito							1	1
	Componente	2	2	2				2	8
	Actividad	2		1				2	5
S 020	Fin	1						1	2
	Propósito							2	2
	Componente				1				1
S 016	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente	2		2		1		1	6
F 003	Fin		1					2	2
	Propósito							2	2
	Componente	1		1		1			3
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	Fin							1	1
	Propósito							2	2
	Componente	2	3	5	4	2	1	3	20
TOTAL		15	7	15	10	13	2	38	100

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

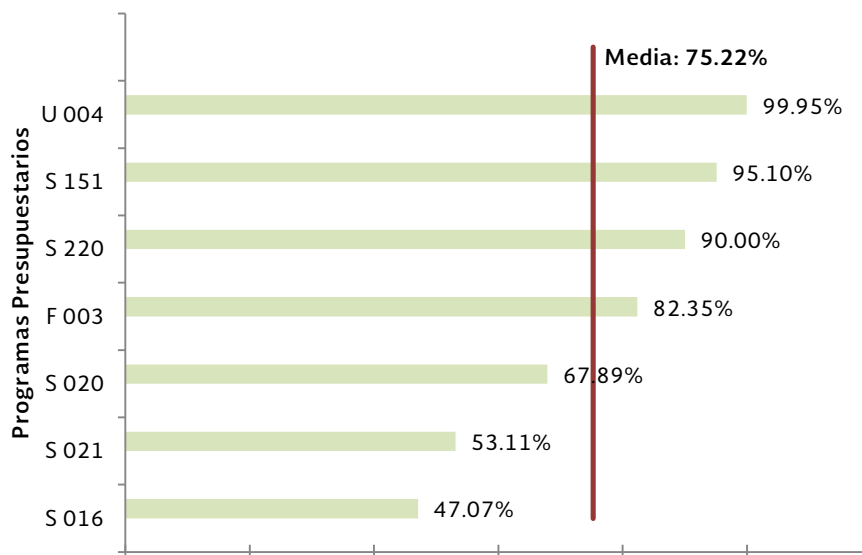
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
Calidad	2		1	2			3	8
Economía			3				2	5
Eficacia	11	4	5	5	11		32	68
Eficiencia	2	3	6	3	2	2	1	19
TOTAL	15	7	15	10	13	2	38	100

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 10 Economía, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 10 Economía



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 11: Educación Pública

Se monitorearon 31 programas con 298 indicadores, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Cuadro 1 de 3
Ramo 11: Educación Pública

Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	60-90%	90-110%	110-140%	> 140%		
U 024 Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad						2	2
U 023 Subsidios para centros de educación	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
U 022 Educación para personas con discapacidad	Actividad						1	1
	Fin						1	1
	Propósito						2	2
U 019 Apoyo a desregulados	Componente						2	2
	Actividad						4	4
	Fin						1	1
U 018 Programa de becas	Propósito						1	1
	Componente			3	1		1	4
	Actividad			3				3
U 008 Fondo de Apoyo para Saneamiento Financiero de las UPES por Abajo de la Media Nacional en Subsidio por Alumno (Fondo de concurso para propuestas de saneamiento financiero)	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad						1	1

Cuadro 2 de 3
Ramo 11: Educación Pública

Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	60-90%	90-110%	110-140%	> 140%		
U 006	Fin						3	3
Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	Propósito						2	2
	Componente						8	8
	Actividad						1	1
S 221 Programa Escuelas de Tiempo Completo	Fin						1	1
	Propósito						1	1
	Componente						3	3
S 208 Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)	Actividad						3	3
	Fin		1					1
	Propósito						1	1
S 207 Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	Componente						1	1
	Actividad						2	2
	Fin						5	5
S 206 Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Fin						1	1
	Propósito					1		1
	Componente		1	2	1			4
	Actividad			1	1		2	4
S 205 Deporte	Fin						5	5
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad	1					3	4
S 204 Cultura Física	Fin						2	2
	Propósito			1				1
	Componente			1				1
S 156 Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas	Actividad		1	1				2
	Fin	1	2	2				5
	Propósito						2	2
S 152 Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	Componente						2	2
	Actividad						4	4
	Fin						4	4
S 127 Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Propósito			1		5	1	11
	Componente						1	1
	Actividad					1	1	1
S 119 Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural	Fin		1	1		3		5
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
S 108 Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Actividad	2					2	2
	Fin		2					2
	Propósito						1	1
S 035 Programa de Mejoramiento Institucional de las Escuelas Normales Públicas	Componente						1	1
	Actividad						1	1
	Fin						4	4
S 029 Programa Escuelas de Calidad	Fin						5	5
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
S 028 Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	Actividad						2	2
	Fin						2	2
	Propósito						1	1
S 027 Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	Componente						1	1
	Actividad						5	5
	Fin				2		5	7
S 027 Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP)	Propósito						2	2
	Componente						3	3
	Actividad			1			1	2

Cuadro 3 de 3
Ramo 11: Educación Pública

Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	60-90%	90-110%	110-140%	> 140%		
E 064 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	Fin				2	2	2	6
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad						3	3
E 063 Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	Fin	1	1				7	9
	Propósito						2	2
	Componente						1	1
	Actividad			2			2	4
E 062 Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	Fin		1	3			6	10
	Propósito						1	1
	Componente				1			1
	Actividad			1			1	2
E 021 Investigación científica y desarrollo tecnológico	Fin		1	2	1		1	5
	Propósito					1	1	2
	Componente		1			1	1	3
	Actividad			1	1	1	1	3
E 012 Incorporación, restauración, conservación y mantenimiento de bienes patrimonio de la Nación	Fin		1		1	2	1	5
	Propósito			1				1
	Componente						1	1
	Actividad						3	3
E 011 Impulso al desarrollo de la cultura	Fin				1		4	4
	Propósito							1
	Componente		1					1
	Actividad			1		1		2
E 010 Prestación de servicios de educación superior y posgrado	Fin		2	1	1			4
	Propósito						1	1
	Componente				1		1	2
	Actividad			1	1			2
E 008 Prestación de servicios de educación técnica	Fin			3			2	5
	Propósito						1	1
	Componente				1			1
	Actividad			2				2
E 007 Prestación de servicios de educación media superior	Fin	1		2			1	4
	Propósito						1	1
	Componente						1	1
	Actividad						1	1
TOTAL		6	20	37	16	18	201	298

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

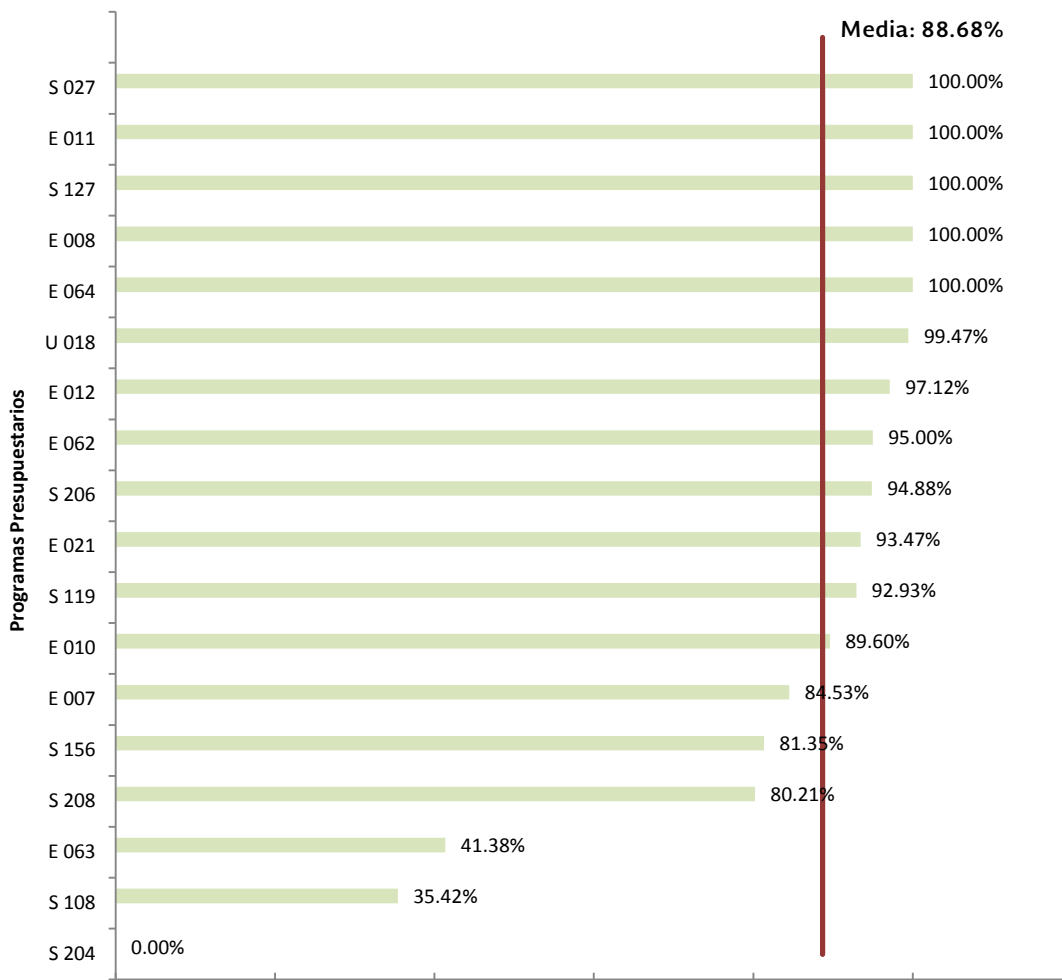
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión							
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
Calidad		1	1		1	5	8
Economía		2			1	8	11
Eficacia	6	13	31	14	14	177	255
Eficiencia		4	5	2	2	11	24
TOTAL	6	20	37	16	18	201	298

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 11 Educación Pública, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

**Cumplimiento promedio por programa presupuestario,
Ramo 11 Educación Pública**



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 12: Salud

Se monitorearon 72 indicadores de desempeño que pertenecen a 8 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 12: Salud		AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR.							
Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	<60%	60 % a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140 %	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
U 005 Seguro Popular	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente				1				1
	Actividad	1			1	1		1	4
S 202 Sistema Integral de Calidad en Salud	Fin							1	1
	Propósito			2				1	3
	Componente			3					3
	Actividad	1	1					1	3
S 201 Seguro Médico Siglo XXI	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente				1				1
	Actividad				1	1			2
S 200 Caravanas de la Salud	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente			2					2
	Actividad			1			1		2
S 150 Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Fin							3	3
	Propósito			1				2	3
	Componente			3		1			4
	Actividad	1		2	1			1	5
S 039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
	Actividad					1		1	2
P 016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente		1	1				1	3
	Actividad			1				1	2
E 023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Fin							1	1
	Propósito			3					3
	Componente			4	2				6
	Actividad		1	6					7
TOTAL		3	3	29	7	4	1	25	72

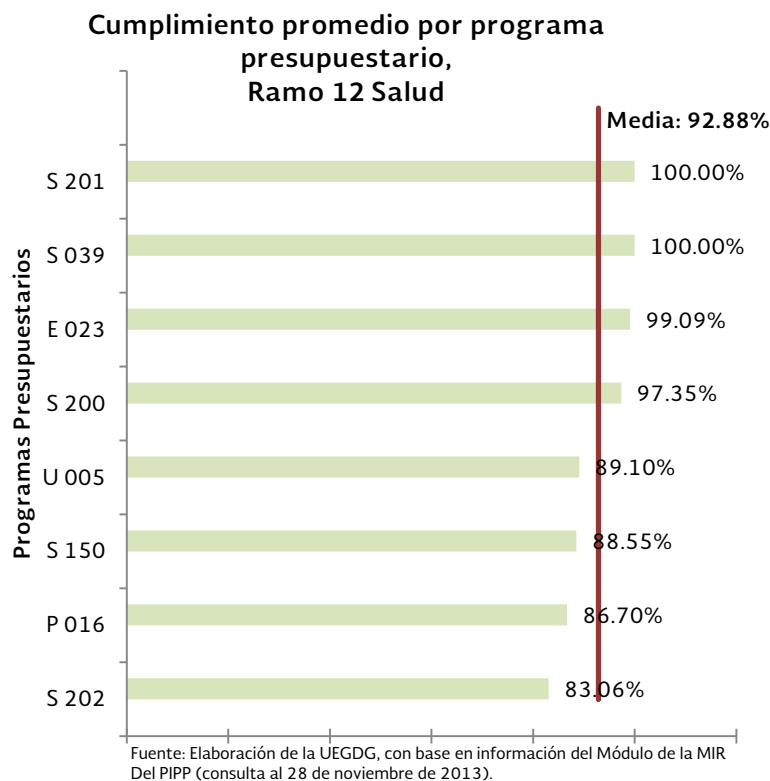
Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión		AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR							
Dimensión	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general	
Calidad	1		1	1			1	4	
Eficacia							1	1	
Economía	2	2	21	6	4	1	22	58	
Eficiencia		1	7				1	9	
TOTAL	3	3	29	7	4	1	25	72	

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 12 Salud, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.



Ramo 14: Trabajo y Previsión Social

Se monitorearon 30 indicadores de desempeño que pertenecen a 3 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 14: Trabajo y Previsión Social									
Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		60 % a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140 %				
S 043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Fin				1			1	
	Propósito			1				1	
	Componente	1		1				2	
E 004 Capacitación a trabajadores	Actividad	1	1		1			3	
	Fin						1	1	
	Propósito						1	1	
E 001 Impartición de justicia laboral	Componente		2	1				3	
	Actividad		2	2	4		1	9	
	Fin						1	1	
TOTAL	Propósito			1				1	
	Componente	1		1	3			5	
	Actividad					2		2	
TOTAL		3	5	7	9	2	4	30	

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

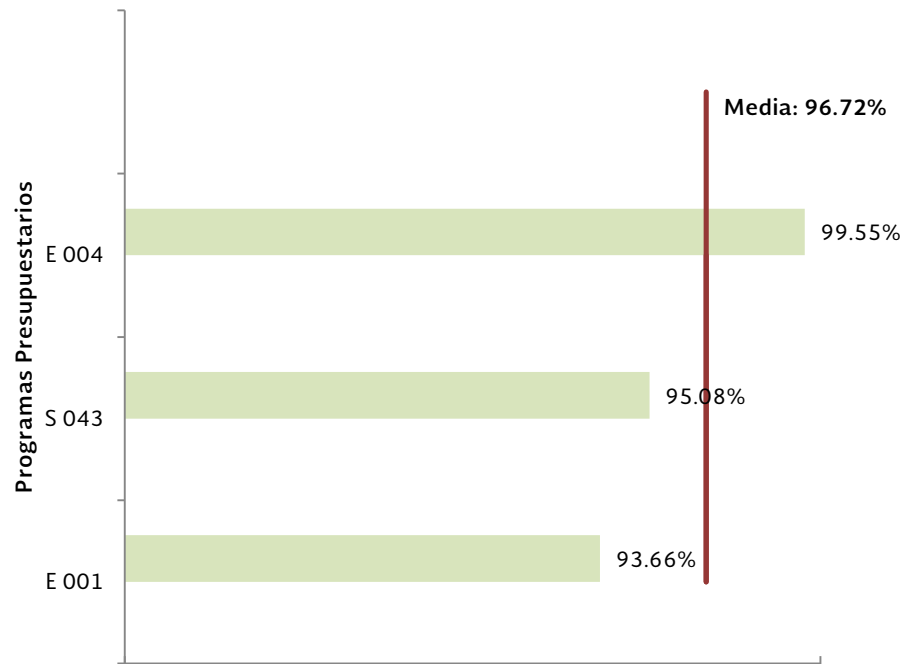
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión							
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR						Total general
	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	
Economía	3	5	7	9	2	4	2
Eficacia							28
TOTAL	3	5	7	9	2	4	30

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 14 Trabajo y Previsión Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 14 Trabajo y Previsión Social



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR Del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 15: Desarrollo Agrario Territorial y Urbano

Se monitorearon 136 indicadores de desempeño que pertenecen a 8 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 15: Desarrollo Agrario Territorial y Urbano								
Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR.					Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
S 213 PASPRAH	Fin						1	1
	Propósito						2	2
	Componente		1				2	3
S 177 Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Actividad		1				1	2
	Fin						1	1
	Propósito						2	2
S 175 Rescate de espacios públicos	Componente	1		1			7	9
	Actividad						4	4
	Fin						1	1
S 117 Programa de Vivienda Rural	Propósito						4	4
	Componente				2	1	3	6
	Actividad			2			9	11
S 088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Fin						1	1
	Propósito						2	2
	Componente	5		1		3	2	9
S 058 Programa de vivienda digna	Actividad	5			1	2	1	9
	Fin						1	1
	Propósito						1	1
S 048 Programa Hábitat	Componente	6			3		3	9
	Actividad	2	5			3	1	11
	Fin						3	3
E 002 Atención de conflictos agrarios	Propósito		1		1		3	5
	Componente		1	5	4	2		12
	Actividad			1	3		2	6
TOTAL	Fin	2						2
	Propósito	1					1	2
	Componente	2						2
	Actividad	4		1				5
TOTAL		31	9	12	15	13	56	136

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

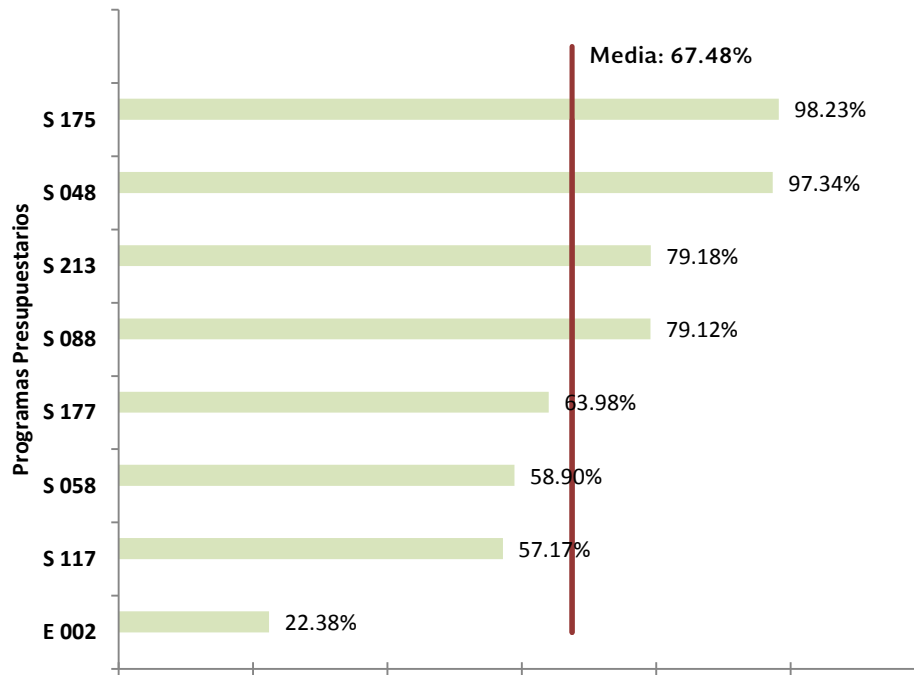
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión							
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
Calidad		1				5	6
Economía			2	2			4
Eficacia	22	4	7	9	9	39	90
Eficiencia	9	4	3	4	4	12	36
TOTAL	31	9	12	15	13	56	136

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 15 Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Se monitorearon 116 indicadores de desempeño que pertenecen a 12 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Cuadro 1 de 2
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR								Total general
		Menor 60%	60-90%	90-110%	110% a 140%	Mayor a 140%	Avance no valorable	Avance sin meta programada	Sin meta en el periodo	
U 020 Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente					1				1
	Actividad					2				2
U 012 Prevención y gestión integral de residuos	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente								2	2
	Actividad								3	3
S 219 Programa Nacional Forestal Pago por Servicios Ambientales	Fin								2	2
	Propósito			1		1			1	3
	Componente	1	3	2	2	2				10
	Actividad	1	1	2	1					5
S 218 Programa de Tratamiento de Aguas Residuales	Fin								1	1
	Propósito								1	1
	Componente					1			1	2
	Actividad				1	1				2

Cuadro 2 de 2
Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR							Sin meta en el periodo	Total general
		Menor 60%	60-90%	90-110%	110% a 140%	Mayor a 140%	Avance no valorable	Avance sin meta programada		
S 079	Fin								1	1
Programa de Rehabilitación, Modernización y Equipamiento de Distritos de Riego	Propósito	2							2	4
	Componente	5							1	6
	Actividad	2		4		1	1			8
S 075	Fin								2	2
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	Propósito								2	2
	Componente								4	4
	Actividad			2						2
S 074	Fin								1	1
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	Propósito								2	2
	Componente								3	3
	Actividad			1	1				1	3
S 071	Fin								1	1
Programa de Empleo Temporal (PET)	Propósito								1	1
	Componente				1	1				2
	Actividad			1	1					2
S 046	Fin								1	1
Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Propósito					1				1
	Componente		1	3	1			1		6
	Actividad		1		4	1				6
K 131	Fin								1	1
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	Propósito	2								2
	Componente			2						2
	Actividad	1					1			2
K 129	Fin								2	2
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Áreas Productivas	Propósito								1	1
	Componente	1	1							2
	Actividad	2		1						3
K 007	Fin								1	1
Proyectos de infraestructura económica de agua potable, alcantarillado y saneamiento	Propósito	2								2
	Componente			1						1
	Actividad			1						1
TOTAL		19	7	21	12	12	2	1	42	116

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

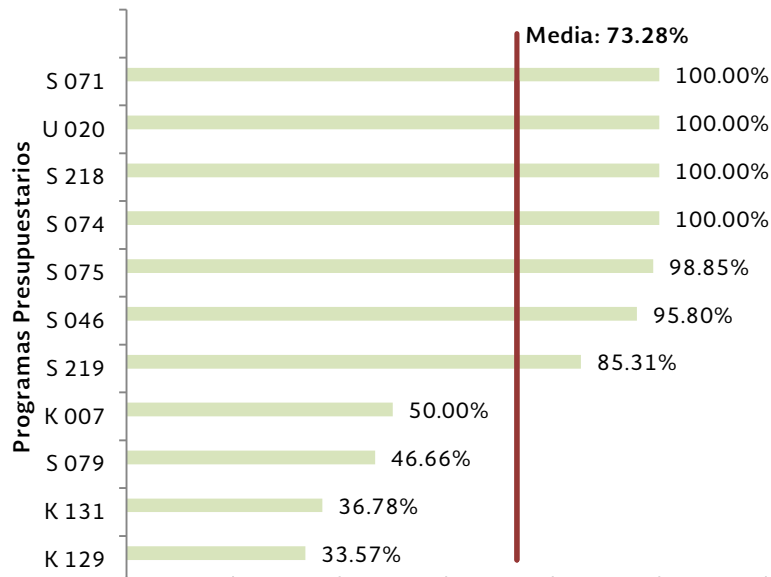
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión									
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance no valorable	Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%				
Calidad					2				2
Economía	2		5		1	1			9
Eficacia	16	4	11	8	5	1	1	39	85
Eficiencia	1	3	5	4	4			3	20
TOTAL	19	7	21	12	12	2	1	42	116

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 16, Medio Ambiente y Recursos Naturales, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 17: Procuraduría General de la República

Se monitorearon 13 indicadores de desempeño que pertenecen a 2 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 17: Procuraduría General de la República

Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR				Sin meta al periodo	Total general
		60 % a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
E 002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Fin					1	1
	Propósito		1				1
	Componente			1			1
	Actividad		1		2		3
E 003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Fin	1					1
	Propósito	1				1	2
	Componente	1					1
	Actividad	2	1				3
TOTAL		5	3	1	2	2	13

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

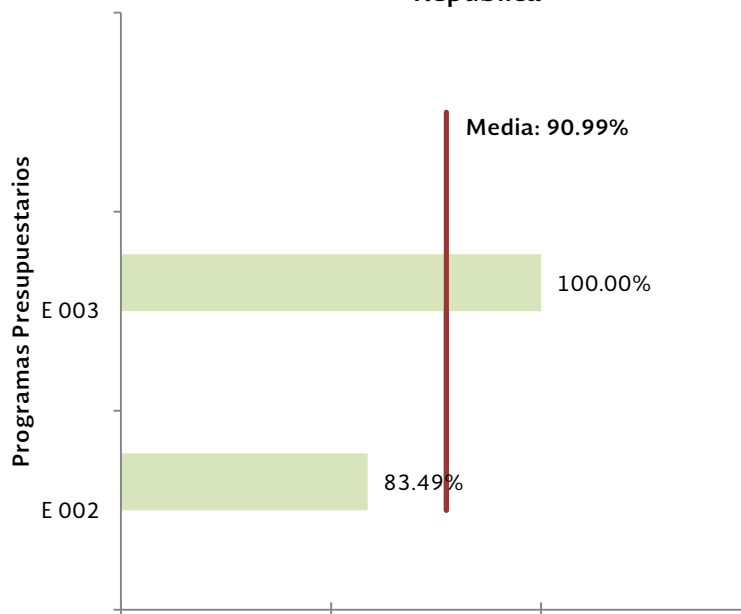
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión						
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Total general
	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%	Sin meta al periodo	
Eficacia	5	3	1	2	2	13
TOTAL	5	3	1	2	2	13

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 17 Procuraduría General de la República, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 17 Procuraduría General de la República



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR Del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 18: Energía

Se monitorearon 77 indicadores de desempeño que pertenecen a 9 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR y el avance de la meta al quinto bimestre:

Ramo 18: Energía

Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
P 008	Fin							1	1
Seguimiento y evaluación de políticas públicas en aprovechamiento sustentable de la energía	Propósito							1	1
	Componente							2	2
	Actividad		1	2					3
K 044	Fin							1	1
Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	Propósito							1	1
	Componente							3	3
	Actividad	1	1			1			3
K 002	Fin							1	1
Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos	Propósito							1	1
	Componente	1	1	1		1			4
	Actividad	3		1					4
F 012	Fin							1	1
Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Propósito							1	1
	Componente			1		1			2
	Actividad		2	1	1	1			5
E 570	Fin							1	1
Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	Propósito				1				1
	Componente			1					1
	Actividad	1							1
E 567	Fin	1							1
Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	Propósito				1				1
	Componente			1					1
	Actividad			1					1
E 561	Fin			1					1
Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Propósito				1				1
	Componente		1						1
	Actividad				1				1
E 011	Fin							1	1
Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	Propósito							4	4
	Componente			7					7
	Actividad			4	2				6
B 001	Fin							1	1
Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos	Propósito			3	1				4
	Componente		1	3					4
	Actividad		1	2	1				4
TOTAL		7	8	30	9	3	1	19	77

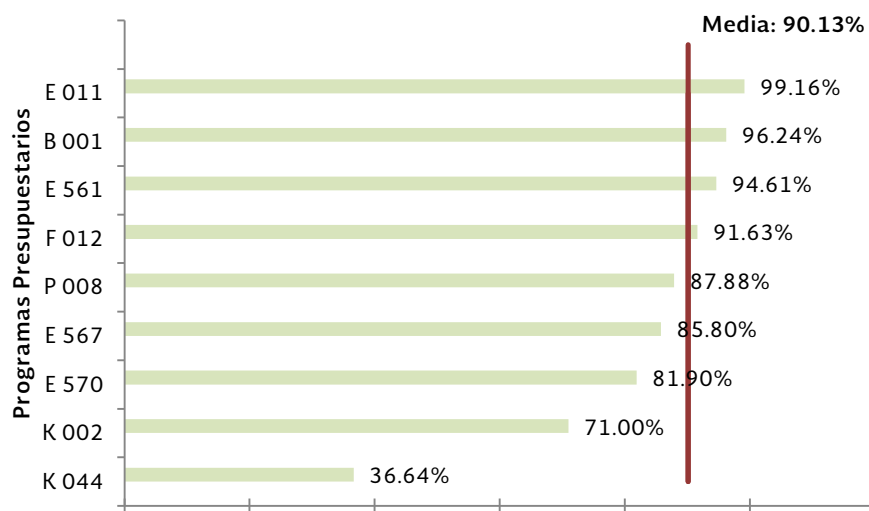
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
Calidad			1				1	2
Economía	1						2	3
Eficacia	6	8	24	8	3	1	12	62
Eficiencia			5	1			4	10
TOTAL	7	8	30	9	3	1	19	77

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 18 Energía, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

**Cumplimiento promedio por programa presupuestario,
Ramo 18 Energía**



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 20: Desarrollo Social

Se monitorearon 259 indicadores de desempeño que pertenecen a 15 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Cuadro 1 de 2
Ramo 20: Desarrollo Social

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
U 008 Subsidios a programas para jóvenes	Fin	1			1			1	
	Propósito				1			1	
	Componente	1	1	1				3	
S 216 Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	Actividad	3		1		1		6	
	Fin						2	2	
	Propósito						4	4	
S 176 Pensión para Adultos Mayores	Componente	19						19	
	Actividad	12	3	1		4	2	22	
	Fin							1	
S 174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Propósito			1				1	
	Componente			4	1			1	
	Actividad	1		3	1	1		1	
S 155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Fin						2	2	
	Propósito						1	1	
	Componente			1				5	
	Actividad	1		3		1		5	

Cuadro 2 de 2
Ramo 20: Desarrollo Social

Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
S 118 Programa de Apoyo Alimentario	Fin						2	2	
	Propósito						1	1	
	Componente	1		1				2	
	Actividad	2						2	
S 072 Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Fin						1	1	
	Propósito						7	7	
	Componente	3	1	6			2	12	
	Actividad	5		7	1		1	14	
S 071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Fin						1	1	
	Propósito		1				1	2	
	Componente		2				1	3	
	Actividad	1	2				1	4	
S 070 Programa de Coinversión Social	Fin						1	1	
	Propósito						2	2	
	Componente	2		6				8	
	Actividad		3	3		1		7	
S 061 Programa 3 x 1 para Migrantes	Fin		1				1	2	
	Propósito						3	3	
	Componente	3		1		2	1	7	
	Actividad	1	1	1				3	
S 057 Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	Fin						1	1	
	Propósito				1		4	5	
	Componente	1	3	1	1			6	
	Actividad	1	1	1		1		4	
S 054 Programa de Opciones Productivas	Fin						1	1	
	Propósito	2						2	
	Componente	2		2		1		5	
	Actividad	2	1	1	1	1		6	
S 053 Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	Fin						1	1	
	Propósito					1	2	3	
	Componente	1		4	1			6	
	Actividad		1	7		2		10	
S 052 Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	Fin						1	1	
	Propósito			1	1			2	
	Componente		1	10				11	
	Actividad			2	2	1	1	6	
E 003 Servicios a grupos con necesidades especiales	Componente			1				1	
	Actividad		1	1			1	3	
TOTAL		87	19	59	11	10	9	64	259

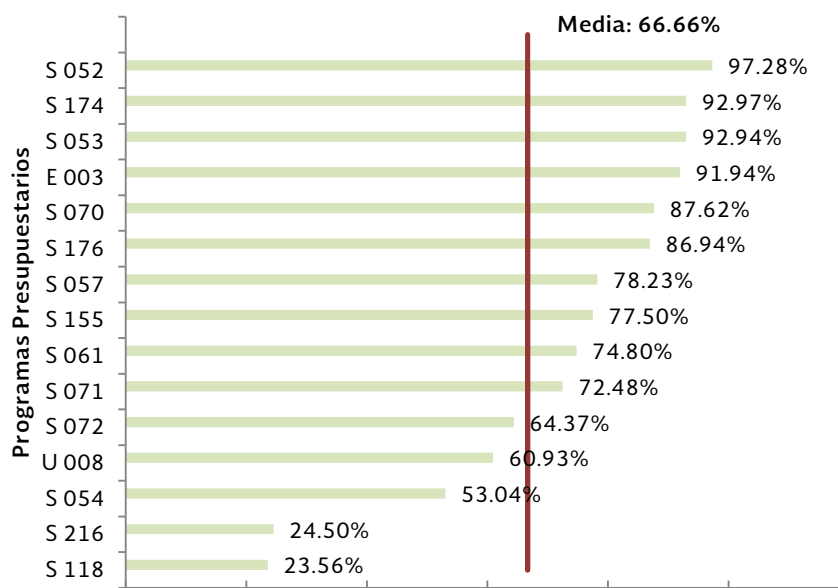
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
Calidad	2	1	5	2	3		4	17
Economía	3	4	6	1	2	1	6	23
Eficacia	58	16	52	8	12	7	41	194
Eficiencia	2	4	10				9	25
TOTAL	65	25	73	11	17	8	60	259

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 20 Desarrollo Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

**Cumplimiento promedio por programa presupuestario,
Ramo 20 Desarrollo Social**



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 21: Turismo

Se monitorearon 47 indicadores de desempeño que pertenecen a 4 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 21: Turismo									
Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	60-90%	90-110%	110 a 140%	> 140%			
U 001	Fin							2	2
Apoyos para el Desarrollo de la Oferta Turística	Propósito							2	2
	Componente							2	2
	Actividad	1	2	5					8
K 021 Proyectos de infraestructura de turismo	Fin							1	1
	Propósito							1	1
	Componente							1	1
F 001 Promoción de México como Destino Turístico	Actividad	1		1					2
	Fin							2	2
	Propósito			2				2	4
E 005 Servicios de orientación turística y asistencia mecánica	Componente	3		1		1		1	6
	Actividad	1		1			3	3	8
	Fin							1	1
TOTAL	Fin								1
	Propósito			1					1
	Componente			2					2
TOTAL	Actividad	6	3	14	1	2	3	18	47

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

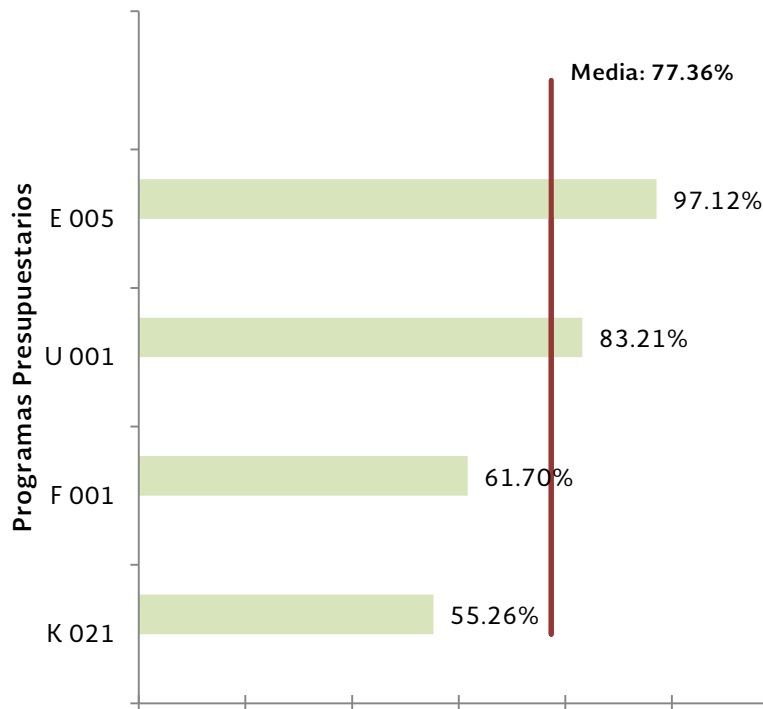
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión								
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%			
Calidad			2				2	4
Economía		1	1				1	3
Eficacia	6	1	10			3	10	30
Eficiencia		1	1	1	2		5	10
TOTAL	6	3	14	1	2	3	18	47

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 21 Turismo, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 21 Turismo



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Se monitorearon 51 indicadores de desempeño que pertenecen a 6 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

Ramo 38: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología							
Programa Presupuestario	Nivel de la MIR	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR				Sin meta en el periodo	Total general
		< 60%	90-110%	110-140%	> 140%		
U 003	Fin					2	2
Innovación tecnológica para negocios de alto valor agregado, tecnologías precursoras y competitividad de las empresas	Propósito					2	2
	Componente					3	3
	Actividad					3	3
U 002	Fin					1	1
Apoyo a la consolidación Institucional.	Propósito					1	1
	Componente					3	3
	Actividad	2			1		3
S 225	Fin					1	1
Fortalecimiento en las Entidades Federativas de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación.	Propósito					2	2
	Componente	2			3		5
	Actividad		2	1			3
S 192	Fin					2	2
Fortalecimiento a nivel sectorial de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación	Propósito					2	2
	Componente					1	1
	Actividad					2	2
S 191	Fin					1	1
Sistema Nacional de Investigadores	Propósito					2	2
	Componente					1	1
	Actividad					1	1
S 190	Fin					1	1
Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad	Propósito					2	2
	Componente					4	4
	Actividad					3	3
TOTAL		4	2	1	4	40	51

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

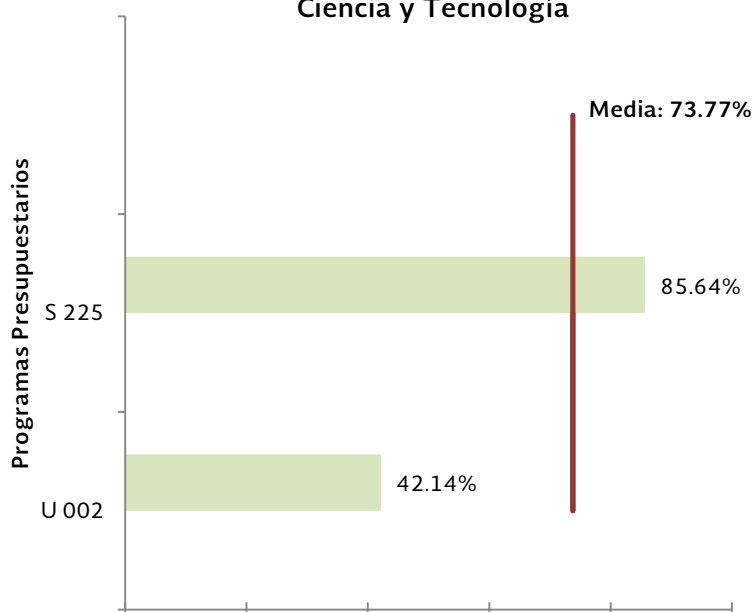
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión						
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR				Sin meta al periodo	Total general
	<60%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
Calidad					3	3
Eficacia	4			4	31	39
Eficiencia		2	1		6	9
TOTAL	4	2	1	4	40	51

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

GYR: Instituto Mexicano del Seguro Social

Se monitorearon 53 indicadores de desempeño que pertenecen a 5 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

GYR: Instituto Mexicano del Seguro Social		AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR.						
Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR.					Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60 % a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
E 009 Prestaciones sociales eficientes	Fin	1					1	
	Propósito		1				1	1
	Componente		2	3			5	2
E 007 Servicios de guardería	Actividad	1		1	3		5	1
	Fin				1		1	
	Propósito		1				1	1
E 006 Recaudación eficiente de ingresos obrero patronales	Componente		2				2	2
	Actividad		2				2	2
	Fin	1					1	
E 002 Atención curativa eficiente	Propósito		1				1	1
	Componente		4				4	4
	Actividad		2	1			3	2
E 001 Atención a la salud pública	Fin				1		1	
	Propósito		2	1	3		6	2
	Componente		5	1			6	5
TOTAL		2	1	3	32	8	10	53

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

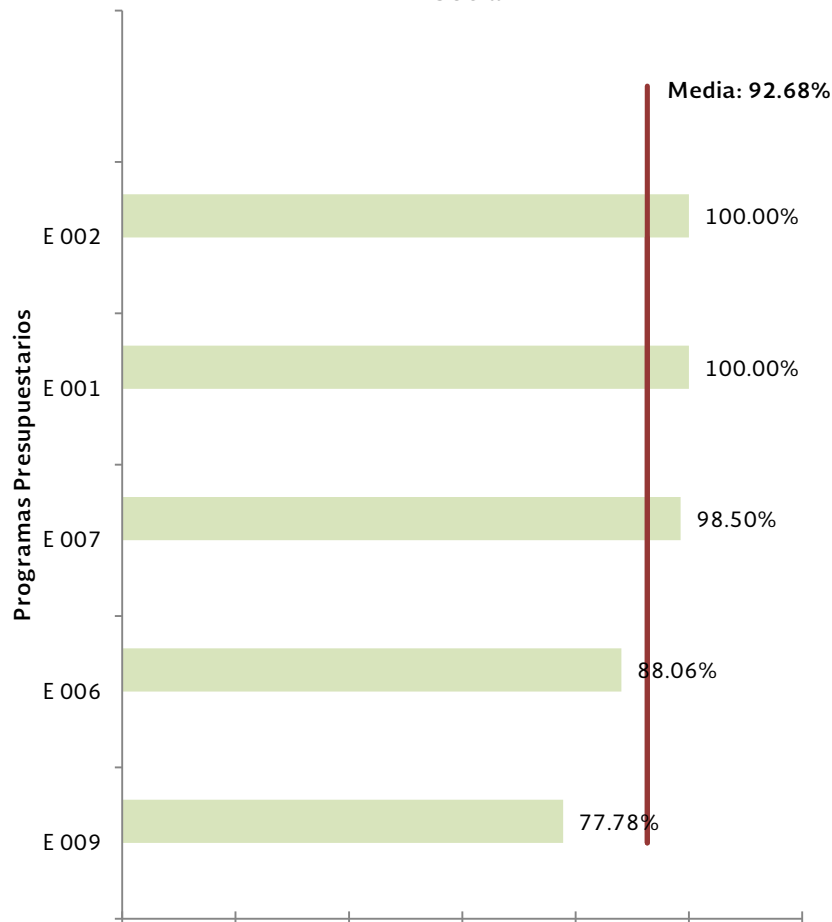
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión					
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR				
	<60%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	Total general
Calidad		3			3
Eficacia	3	29	7	10	49
Eficiencia			1		1
TOTAL	3	32	8	10	53

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, GYR Instituto Mexicano del Seguro Social



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

GYN: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

Se monitorearon 4 indicadores de desempeño que pertenecen a 1 programa presupuestario, mismo que al menos tiene un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

GYN: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado						
Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR				Total general
		<60%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	
E 013 Atención de Urgencias	Fin				1	1
	Propósito			1		1
	Componente		1			1
	Actividad	1				1
TOTAL		1	1	1	1	4

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

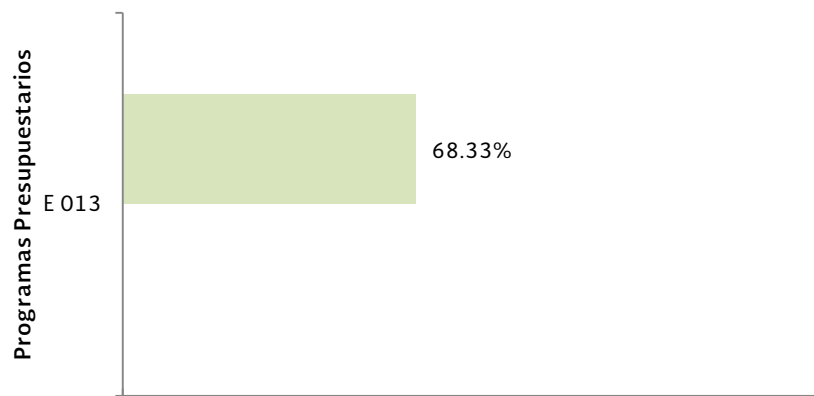
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión					
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR				Total general
	<60%	90% a 110%	110% a 140%	Sin meta al periodo	
Calidad			1		1
Eficacia	1	1		1	3
TOTAL	1	1	1	1	4

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del Ramo GYR Instituto Mexicano del Seguro Social, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, GYN Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).

TOQ: Comisión Federal de Electricidad

Se monitorearon 20 indicadores de desempeño que pertenecen a 4 programas presupuestarios, los cuales tienen al menos un indicador considerado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. En el cuadro siguiente se muestra el número de indicadores por nivel de objetivo de su MIR, el avance de meta al quinto bimestre:

TOQ: Comisión Federal de Electricidad								
Programa Presupuestario	Nivel de la Matriz	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Sin meta al periodo	Total general
		<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%		
E 567	Fin	1						1
Operar y mantener las líneas de transmisión y subestaciones de transformación que integran el Sistema Eléctrico Nacional, así como operar y mantener la Red Nacional de Fibra Óptica, y proporcionar servicios de telecomunicaciones	Propósito				1			1
	Componente			1				1
	Actividad			1				1
E 570	Fin			1				1
Operación y mantenimiento de los procesos de distribución y de comercialización de energía eléctrica	Propósito				1			1
	Componente			1				1
	Actividad	1						1
E 561	Fin			1				1
Operación y mantenimiento de las centrales generadoras de energía eléctrica	Propósito				1			1
	Componente		1					1
	Actividad				1			1
K044	Fin					1		1
Proyectos de infraestructura económica de electricidad (Pidiregas)	Propósito						1	1
	Componente						3	3
	Actividad	1	1				1	3
TOTAL		3	2	5	4	1	5	20

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

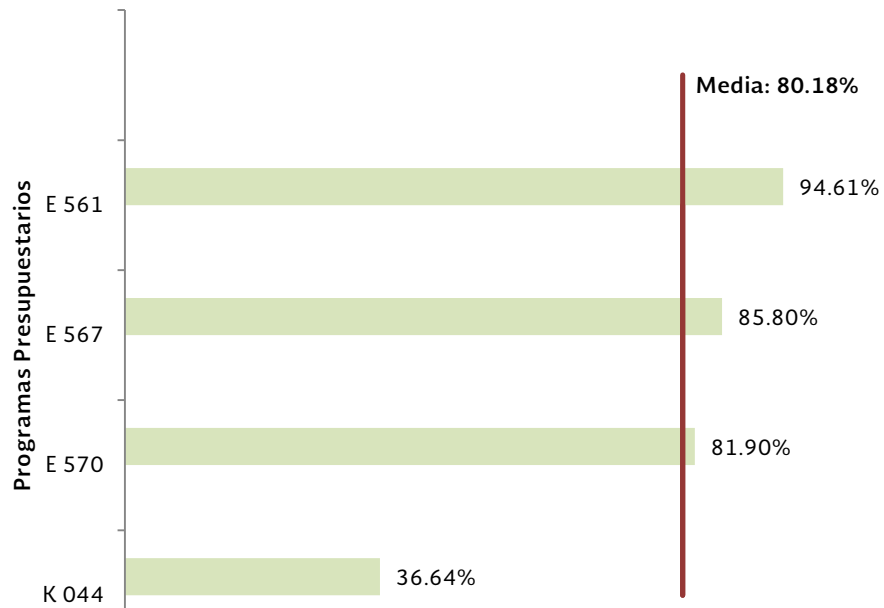
Comportamiento de indicadores por dimensión

Comportamiento de indicadores por dimensión									
Dimensión	AVANCE DE LA META ENERO-OCTUBRE DE 2013, POR INDICADOR					Avance sin meta programada	Avance no valorable	Sin meta al periodo	Total general
	<60%	60% a 90%	90% a 110%	110% a 140%	>140%				
Economía								1	1
Eficacia	1		4	4	2			5	16
Eficiencia			1	1				1	3
TOTAL	1		5	5	2			7	20

Fuente: Elaboración de la UEGDG con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (Consulta al 28 de noviembre de 2013).

Análisis del promedio de cumplimiento de los programas presupuestarios del TOQ Comisión Federal de Electricidad, considerando un nivel de cumplimiento máximo del 100% y mínimo de 0%.

Cumplimiento promedio por programa presupuestario, TOQ Comisión Federal de Electricidad



Fuente: Elaboración de la UEGDG, con base en información del Módulo de la MIR del PIPP (consulta al 28 de noviembre de 2013).